



## **UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS**

“Estudio de la Incidencia Financiera de la Planificación Tributaria en las Empresas Medianas del Sector Fabricación Muebles de Madera del Cantón Cuenca de la Provincia del Azuay, Periodo: 2012-2014”

Trabajo de Graduación previo a la obtención del título de Magíster en Contabilidad y Finanzas, con mención en Gerencia y Planeamiento Tributario.

**Autor:** Ing. Com. Pablo Genaro Vanegas Salinas

**Director:** Ing.Com. Manuel Melchor Guamán Velesaca

**Cuenca, Ecuador**

**2016**

## **DECLARACIÓN EXPRESA**

Las ideas, conceptos, procedimientos  
y resultados vertidos en el presente trabajo,  
son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Ing. Pablo Vanegas

**DEDICATORIA**

*A mis hijos y a mis padres,  
que son mi inspiración  
y la guía de mi constante superación*

## **AGRADECIMIENTO**

*A la Universidad del Azuay  
por darme la oportunidad  
de acrecentar mis conocimientos  
y desarrollo profesional.*

*Al Director de Tesis,  
Ing. Manuel Guamán V.,  
por la asistencia y apoyo  
en el desarrollo de este Proyecto.*

## **RESUMEN**

En el país y en la ciudad de Cuenca, las empresas medianas se han convertido en un sector clave para el desarrollo económico tanto local como regional y nacional, y, en concreto, las empresas medianas de fabricación de muebles de madera, cuyo crecimiento es indiscutible.

La Planificación Tributaria se ha transformado en una actividad importante para el desarrollo exitoso de las empresas, pues representa el conjunto de acciones lícitas que las mismas llevan adelante para administrar e invertir sus recursos económicos de manera que se genere la menor carga impositiva posible, siendo, este procedimiento, legalmente admisible y debidamente amparado por las leyes tributarias vigentes en nuestro país. Sin embargo, en la mayor parte de empresas, sobre todo las medianas empresas del sector fabricación de muebles de madera de la ciudad de Cuenca, no le dan todavía la importancia debida a esta actividad y tampoco a los controles internos y externos a los que están obligados a someterse. De ahí nació la necesidad de evaluar y determinar la utilización o no de la planificación tributaria y el impacto financiero de la misma en estas empresas, sobre todo, en sus ventas, gastos y utilidades, utilizándose como indicadores básicos para el análisis el estado de resultados y el flujo de efectivo.

## **PALABRAS CLAVE**

Tributación; impuestos; declaración de impuestos; crédito tributario; estado de resultados; flujo de efectivo; empresas medianas; NIIF's (Normas Internacionales de Información Financiera).

## ABSTRACT

Medium-sized businesses have become a key sector for local, regional and national economic development in the country and in the city of Cuenca; and in particular, medium-sized wooden furniture manufacturers, whose growth is indisputable. Tax Planning has become an important activity for the successful development of companies, as it represents the set of legal actions that they carry out to manage and invest their financial resources in order to generate the lowest possible tax burden. This procedure is legally admissible and properly protected by the tax laws in force in our country. However, in most businesses, especially the medium-sized companies in the wood furniture manufacturing sector in the city of Cuenca still do not give sufficient importance to this activity, neither to the internal and external controls to which they are obliged to submit. Hence, it became necessary to evaluate and determine the use or not of tax planning and its financial impact on these companies, especially in their sales, expenses and profits, using the income statement and cash flow as basic indicators for the analysis

**KEYWORDS:** Taxation; Taxes; Tax Return; Tax Credit; Income Statement; Cash Flow; Medium-Sized Companies; IFRSs (International Financial Reporting Standards).



  
Translated by,  
Lic. Lourdes Crespo

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Carátula.....	i
Declaración Expresa.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Resumen y Palabras Clave.....	v
Abstract y Keywords.....	vi
Índice de Contenido.....	vii
Índice de Figuras, Cuadros, Tablas y Anexos.....	vii
Introducción.....	10
Materiales y Métodos.....	11
Resultados.....	12
Resultados: Encuestas.....	13
Resultados: Estados de Resultados y Flujos de Efectivo.....	33
Discusión.....	60
Conclusión.....	62
Referencias Bibliográficas.....	66

## ÍNDICE DE FIGURAS, CUADROS Y ANEXOS

Figura 1.	Utilización de las NIIF's por parte de las empresas	13
Figura 2.	Manera de realizar el pago de impuesto por parte de las empresas	15
Figura 3.	Disminución o no de la rentabilidad de las empresas por el pago de impuestos	16
Figura 4.	Pago de impuestos por parte de las empresas: crédito tributario; impuestos sobre activos totales; impuestos a consumos especiales	17
Figura 5.	Declaración de impuestos, de manera oportuna o no, por parte de las empresas	18
Figura 6.	Pago de multas o no, por concepto de pagos y declaraciones atrasadas de impuestos, por parte de las empresas	19
Figura 7.	Realización o no de conciliaciones tributarias por parte de las empresas	19
Figura 8.	Posesión o no de liquidez a la fecha del pago de impuestos por parte de las empresas	20
Figura 9.	Existencia o no de un departamento de planificación tributaria en las empresas	20
Figura 10.	Razones por las que las empresas no cuentan con un departamento de planificación tributaria	21
Figura 11.	Organización debida o no del pago de impuestos por parte de las empresas	21
Figura 12.	Evitar o no las multas por atrasos en el pago de impuestos por parte de las empresas	22
Figura 13.	Manera de evitar multas por atrasos en el pago de impuestos por parte de las empresas	22
Figura 14.	Modificación o no de las acciones de la planificación tributaria en las empresas	23
Figura 15.	Aspectos que deberían corregir las empresas dentro de la planificación tributaria	24
Figura 16.	Años en los que las empresas vienen realizando planificación tributaria	25

Figura 17.	Existencia o no de personal especializado en las empresas que realizan la planificación financiera	26
Figura 18.	Existencia o no de control interno y externo en las empresas	26
Figura 19.	Impuestos que representan mayor carga para las empresas	27
Figura 20.	Indicadores en los que ha influido mayormente la planificación tributaria de las empresas	27
Figuras 21 y 22.	Manera cómo ha influido el pago de impuestos con planificación tributaria en las empresas	28
Figura 23.	Logro o no de las empresas de maximizar utilidades minimizando costos tributarios	29
Cuadro 1.	Resumen de Análisis de Planificación Tributaria y su Incidencia Financiera	30
Figura 24.	Muebles ATU. Estado de Resultados 2012	34
Figura 25.	Muebles ATU. Flujo de Efectivo 2012	34
Figura 26.	Muebles ATU. Estado de Resultados 2013	34
Figura 27.	Muebles ATU. Flujo de Efectivo 2013	34
Figura 28.	Muebles ATU. Estado de Resultados 2014	34
Figura 29.	Muebles ATU. Flujo de Efectivo 2014	34
Figura 30.	Muebles COLINEAL. Estado de Resultados 2012	36
Figura 31.	Muebles COLINEAL. Flujo de Efectivo 2012	36
Figura 32.	Muebles COLINEAL. Estado de Resultados 2013	36
Figura 33.	Muebles COLINEAL. Flujo de Efectivo 2013	36
Figura 34.	Muebles COLINEAL. Estado de Resultados 2014	36
Figura 35.	Muebles COLINEAL. Flujo de Efectivo 2014	36
Figura 36.	Muebles BURGUES. Estado de Resultados 2012	38
Figura 37.	Muebles BURGUES. Flujo de Efectivo 2012	38
Figura 38.	Muebles BURGUES. Estado de Resultados 2013	38
Figura 39.	Muebles BURGUES. Flujo de Efectivo 2013	38
Figura 40.	Muebles BURGUES. Estado de Resultados 2014	38
Figura 41.	Muebles BURGUES. Flujo de Efectivo 2014	38
Figura 42.	Muebles MADENZACORP. Estado de Resultados 2012	41
Figura 43.	Muebles MADENZACORP. Flujo de Efectivo 2012	41
Figura 44.	Muebles MADENZACORP. Estado de Resultados 2013	41
Figura 45.	Muebles MADENZACORP. Flujo de Efectivo 2013	41
Figura 46.	Muebles MADENZACORP. Estado de Resultados 2014	41
Figura 47.	Muebles MADENZACORP. Flujo de Efectivo 2014	41
Figura 48.	Muebles MADERPALLET. Estado de Resultados 2012	43
Figura 49.	Muebles MADERPALLET. Flujo de Efectivo 2012	43
Figura 50.	Muebles MADERPALLET. Estado de Resultados 2013	43
Figura 51.	Muebles MADERPALLET. Flujo de Efectivo 2013	43
Figura 52.	Muebles MADERPALLET. Estado de Resultados 2014	43
Figura 53.	Muebles MADERPALLET. Flujo de Efectivo 2014	43
Figura 54.	Muebles CARRUSEL. Estado de Resultados 2012	45
Figura 55.	Muebles CARRUSEL. Flujo de Efectivo 2012	45
Figura 56.	Muebles CARRUSEL. Estado de Resultados 2013	45
Figura 57.	Muebles CARRUSEL. Flujo de Efectivo 2013	45
Figura 58.	Muebles CARRUSEL. Estado de Resultados 2014	45
Figura 59.	Muebles CARRUSEL. Flujo de Efectivo 2014	45
Figura 60.	Muebles MADEFORM. Estado de Resultados 2012	47
Figura 61.	Muebles MADEFORM. Flujo de Efectivo 2012	47
Figura 62.	Muebles MADEFORM. Estado de Resultados 2013	47
Figura 63.	Muebles MADEFORM. Flujo de Efectivo 2013	47
Figura 64.	Muebles MADEFORM. Estado de Resultados 2014	47
Figura 65.	Muebles MADEFORM. Flujo de Efectivo 2014	47
Figura 66.	Muebles MADELAF. Estado de Resultados 2012	49

Figura 67.	Muebles MADELAF. Flujo de Efectivo 2012	49
Figura 68.	Muebles MADELAF. Estado de Resultados 2013	49
Figura 69.	Muebles MADELAF. Flujo de Efectivo 2013	49
Figura 70.	Muebles MADELAF. Estado de Resultados 2014	49
Figura 71.	Muebles MADELAF. Flujo de Efectivo 2014	49
Figura 72.	Muebles RENOVA. Estado de Resultados 2012	51
Figura 73.	Muebles RENOVA. Flujo de Efectivo 2012	51
Figura 74.	Muebles RENOVA. Estado de Resultados 2013	51
Figura 75.	Muebles RENOVA. Flujo de Efectivo 2013	51
Figura 76.	Muebles RENOVA. Estado de Resultados 2014	51
Figura 77.	Muebles RENOVA. Flujo de Efectivo 2014	51
Figura 78.	STATUS Muebles. Estado de Resultados 2012	53
Figura 79.	STATUS Flujo de Efectivo 2012	53
Figura 80.	STATUS Estado de Resultados 2013	53
Figura 81.	STATUS Flujo de Efectivo 2013	53
Figura 82.	STATUS Estado de Resultados 2014	53
Figura 83.	STATUS Flujo de Efectivo 2014	53
Cuadro 2.	Resumen de Análisis de Estados de Resultados de las Empresas	55
Cuadro 3.	Resumen de Análisis de Flujos de Efectivo de las Empresas	57
Anexo 1.	Ficha de Encuesta	68
Anexo 2.	Tablas de Estados de Resultados y Flujos de Efectivo por Empresa y año (2012, 2013, 2014)	74
Anexo 3.	Cuadros Resumen de Indicadores Financieros (Estado de Resultados y Flujo de Efectivo) por Empresa y año (2012,2013,2014)	85

**Pablo Genaro Vanegas Salinas**  
**“Trabajo de Graduación”**  
**Manuel Guamán V.**  
**Julio 2016**

**ESTUDIO DE LA INCIDENCIA FINANCIERA  
DE LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS MEDIANAS  
DEL SECTOR FABRICACIÓN MUEBLES DE MADERA  
DEL CANTÓN CUENCA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY,  
PERIODO: 2012-2014**

**INTRODUCCIÓN**

La Planificación Tributaria es una herramienta de gestión de gerencia de todas las empresas y, su uso, admite evaluar opciones, conseguir beneficios y oportunidades que otorgan las leyes relacionadas con cada impuesto, dentro del marco que la misma ley de cada tributo concede. La planificación tributaria es aplicada como una responsabilidad corporativa de la administración financiera de una empresa, como si fuera un insumo o materia prima de cualquier producto o servicio, y, como tal, es controlable y racionalizable; además, esta clase de planificación abarca la estructuración de los costos tributarios de una empresa, crear nuevas empresas, instalar nuevas sucursales o subsidiarias y la apertura o inicio de empresas en el país y fuera de él.

La Planificación Tributaria consiste en diseñar estrategias que conduzcan a la sostenibilidad de una empresa, al incremento del patrimonio y a la generación de empleo, a través de atenuar la carga fiscal, sin prescindir de la responsabilidad del pago de impuestos; la optimización de los recursos financieros será efectuada siempre acorde a las leyes que rigen en el país. En algunos casos, las alternativas para atenuar la carga fiscal pueden estar explícitamente establecidas en la ley, mientras que, en otros casos, los beneficios están implícitos en la interpretación de diversas leyes tributarias y no tributarias. En este sentido, es imprescindible aclarar que la planeación fiscal no tiene como objetivo la evasión de impuestos, ya que tal conducta es ilícita y conllevaría a sanciones a la empresa.

Toda vez que exista una planificación tributaria debidamente elaborada en las empresas, es importante analizar el nivel de incidencia de la misma en tales empresas, nivel que tiene que ver directamente con los objetivos a conseguir con dicha planificación, pues la incidencia recaerá directamente sobre instrumentos financieros claves de las empresas.

En el presente estudio, se realiza un estudio de la incidencia financiera de la planificación tributaria en las empresas medianas de fabricación de muebles de

madera de la ciudad de Cuenca, en el período 2012-2014, tomando una muestra de 30 empresas, en las cuales se efectuó encuestas y se obtuvo la información financiera de la Superintendencia de Compañías.

El estudio se centra, básicamente, en la existencia o no de la planificación financiera en estas empresas y la manera cómo actúa esta planificación dentro de las mismas; en el caso de no existir, se aborda las razones por las cuales las empresas no implementan la misma. También se aborda el quehacer de las empresas respecto a la tributación, con sus diferentes indicadores y cómo ésta influye en los resultados financieros, tomando como base el estado de resultados y el flujo de caja, dentro de los cuales, el eje transversal de análisis es el nivel de ventas de cada una de las empresas en el período señalado.

Se analiza la carga tributaria de las empresas como instrumento básico para indagar la incidencia financiera de la planificación tributaria en las mismas, que es el tema central de la presente investigación, para lo cual, igualmente, se puso énfasis en los indicadores financieros en los que repercute mayormente tal planificación.

De igual manera, se estudian las acciones o correcciones que las empresas indican que deben realizar sus departamentos de planificación tributaria, así como las razones por las cuales en algunas empresas no cuentan con personal especializado en el área.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

La presente investigación se realizó con el propósito principal de estudiar la incidencia de la Planificación Tributaria en las Empresas Medianas de Fabricación de Muebles de Madera en la ciudad de Cuenca, para lo cual, aparte de la bibliografía existente sobre el tema de la planificación tributaria, se levantó información, a través de cuestionarios, en una muestra de las empresas citadas, cuyo tema central fue el tratamiento tributario, indagando sobre los procedimientos de planificación y control en dichas empresas.

Para cumplir con los objetivos planteados, la investigación se realizó de manera descriptiva y documental, con modelo de estudio de campo, donde se procedió con el método de revisión documental, de fuente primaria, haciendo una enumeración detallada de todas las características encontradas en los documentos de las empresas que conformaron la muestra, así como de los resultados de los cuestionarios.

Se efectuó la recolección de datos con el apoyo de un equipo de trabajo de la Empresa Propraxis S.A., empresa que se dedica a la realización de investigaciones de campo, quienes aplicaron un cuestionario estructurado (ver Anexo) encaminado a conseguir datos del estado de las empresas referentes a obligaciones tributarias, entorno interno/externo, procesos de planificación y control, etc. Además de las encuestas, también se recabó información de la Superintendencia de Compañías, referentes a los indicadores financieros principales que sirvieron para evaluar la incidencia financiera de la planificación tributaria en las empresas en estudio.

### **Población y Muestra**

En la ciudad de Cuenca, existen alrededor de 400 MIPYMES dedicadas a la Fabricación de Muebles de Madera, de las cuales, aproximadamente, 44 son empresas medianas; de éstas, la muestra extraída fue de 30, a saber:

- 1 Arte y Diseño
- 2 Burgues Cía. Ltda.
- 3 Confor Muebles
- 4 Fábrica de muebles para el hogar
- 5 Imagen Muebles
- 6 La Unión
- 7 Madeform
- 8 Madelaf
- 9 Maderpallet
- 10 Mobline
- 11 Moduleb
- 12 Mueblería Adams
- 13 Mueblería Elvita
- 14 Mueblería Ideal
- 15 Mueblería Molina
- 16 Mueblería Reina de la Paz
- 17 Muebles 9 de Octubre
- 18 Muebles ASG
- 19 Muebles ATU
- 20 Muebles Bello Hogar
- 21 Muebles Carrusel
- 22 Muebles Colineal
- 23 Muebles Madenzacorp

- 24 Muebles Pablito
- 25 Muebles Yolita
- 26 Mueblesa
- 27 Renova
- 28 Status Muebles
- 29 Tabernáculo
- 30 Taller Ochoa Hermanos

## RESULTADOS

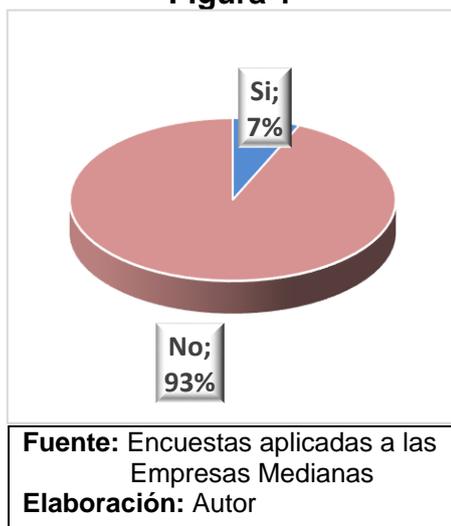
### 1. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

De las 30 empresas medianas encuestadas, de fabricación de muebles de madera en la ciudad de Cuenca, según la Ficha de Encuesta (ver Anexo 1), los resultados se clasificaron en dos temas considerados los más importantes para el presente estudio: tributación e incidencia en la planificación tributaria.

#### Tributación

- ¿La empresa utiliza las NIIF's (Normas Internacionales de Información Financiera)?

**Figura 1**



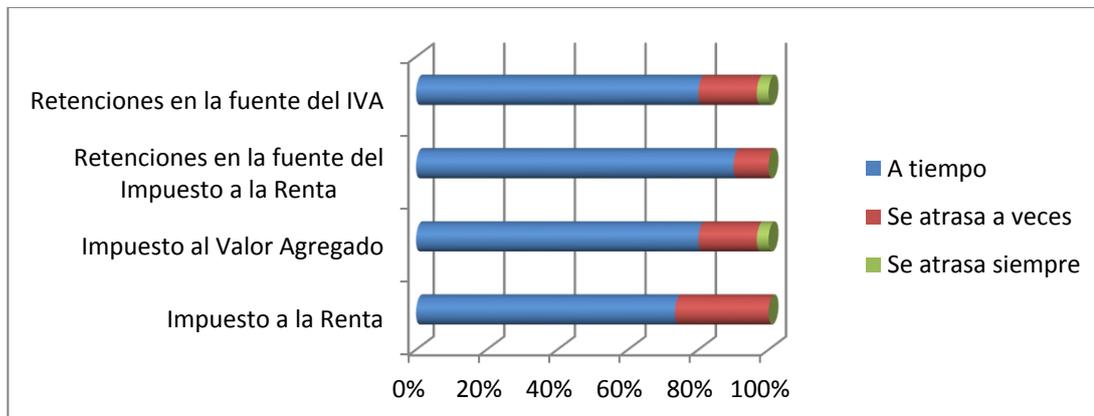
Uno de los factores que caracteriza al sector empresarial mediano es que no utiliza las NIF's, como puede demostrarse con los datos del gráfico (93%), pudiendo establecerse que sólo las grandes empresas cumplen con las normas de información financiera, fenómeno éste que refleja que estas empresas no reconocen todavía la importancia que tienen los reportes financieros para el buen funcionamiento de la arquitectura financiera local, regional y nacional.

Tomando en consideración que en el país la mayoría de las entidades que participan en la economía corresponde a pequeñas y medianas empresas, podría ser que éstas no cumplen con las NIIFs porque los requerimientos de información contable y financiera generan importantes cargas económicas y administrativas para las mismas, lo cual puede disminuir su competitividad, razón por la que se puede establecer que los organismos reguladores deberían tomar en consideración estos aspectos, de manera que no se conviertan en un obstáculo para el desarrollo y el crecimiento de las mismas, además de que todavía se piensa en que las normas tienen un propósito meramente impositivo o de control, sin analizar las consecuencias positivas que esto puede generar en el desarrollo óptimo empresarial, pues, entre otras cosas, al contrario de lo que se cree, ayudan a mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial, por medio, entre otras cosas, de la convergencia hacia estándares internacionales reconocidos, de las mejores prácticas y en armonía con la rápida evolución de los negocios.

El Ecuador decidió adoptar Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a partir del año 2009, estableciendo, a través de la Superintendencia de Compañías, un cronograma para que las diferentes compañías presenten sus Estados Financieros bajo estas normas. De acuerdo a la Resolución N° .06.Q.ICI-004 del 21 de Agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de Septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera de forma obligatoria en el Ecuador a partir del 1 de Enero del 2009. Con Resolución N°.08.G.DSC.010 del Noviembre 20 de 2008, donde se establece un cronograma de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

- La empresa realiza el pago de sus impuestos de la siguiente manera:

Figura 2



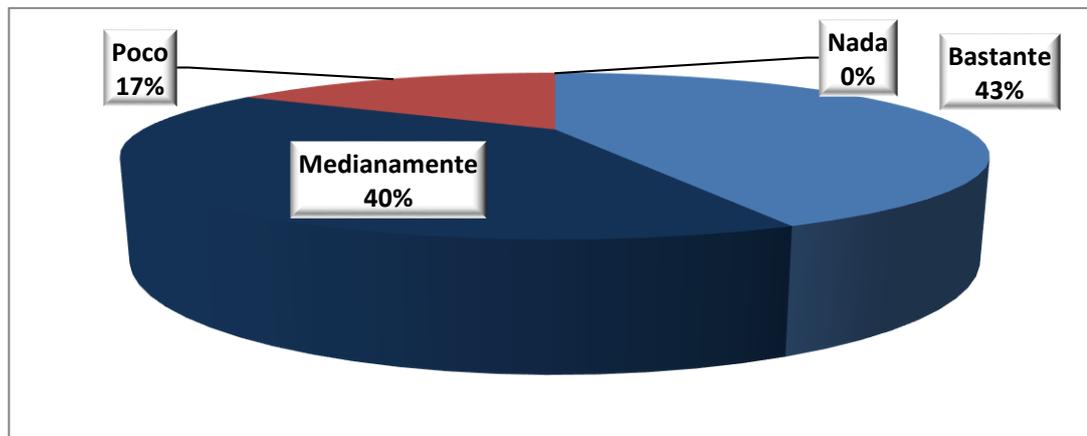
**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

**Elaboración:** Autor

Todos los pagos de impuestos registran un porcentaje de atraso, destacándose, en mayor medida, el referido al pago de impuesto a la renta, con alrededor del 20%, porcentaje que implica un incumplimiento significativo en esta actividad, a pesar de que la ley estipula fechas para las respectivas tributaciones empresariales. El impuesto a la renta es uno de los principales tributos que pagan las empresas; al tratarse de empresas medianas, se supone que este rubro no es tan alto, sin embargo, se observa un nivel importante de atrasos, ya sea por atrasos también en la elaboración de los estados financieros respectivos o porque otro tipo de situaciones provoca dicho incumplimiento, pudiéndose anotar un aspecto clave en esta situación, referido, principalmente, al hecho de que el impuesto a la renta es sobre las ganancias netas o utilidades netas de la empresa, consignados éstos en el Estado de Situación al final de cada año, mismo que debe ser igual al presentado al SRI, y, a su vez, para mantener uniformidad entre la información, este debe ser también igual al que se presenta a la Superintendencia de Compañías, aplicando, en cada paso, las NIIFs.

- ¿El pago de impuestos disminuye la rentabilidad de la empresa?

**Figura 3**



**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

**Elaboración:** Autor

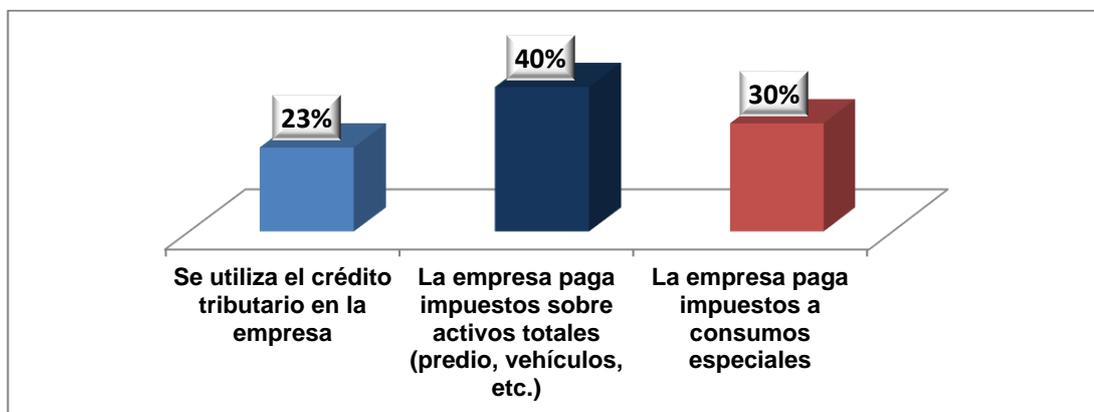
El mayor porcentaje corresponde a las empresas que manifiestan que el pago de impuestos disminuye bastante su rentabilidad (43%), seguido de las que opinan que la tributación influye medianamente (40%) y aquellas que indican que la incidencia es poca representan el 17%. Sumados los dos mayores porcentajes, se alcanza al 83%, porcentaje alto, que indica que el pago de impuestos influye directamente en la rentabilidad de las empresas, en una relación inversamente proporcional: suben los impuestos, baja la rentabilidad.

Corroborando lo anterior, los efectos económicos del pago de impuestos se puede analizar desde diferentes ángulos: desde el Estado y desde el Contribuyente. Desde el punto de vista del Contribuyente que, en este caso, son las empresas medianas, si suben los impuestos, el efecto que se genera, en primera instancia, es la reducción del consumo por el impacto en el aumento del precio de las transacciones, en el caso de incremento en el IVA, y, por ende, la empresa tendrá menos ingresos, con lo que el impuesto a la renta también será menor.

Por otro lado, desde el punto de vista del Estado, la aplicación del marco legal tributario en el proceso de determinación, declaración y pago de los impuestos implica un compromiso empresarial, que va más allá del cumplimiento de una obligación para el sujeto pasivo, si se toma en consideración que todos los miembros de la sociedad se benefician mediante las instituciones establecidas por el gobierno para tal fin, cumpliendo con ello, las empresas, el sentido de la responsabilidad social, que es un aspecto preponderante relacionado directamente con el proceso de transición que vive la sociedad ecuatoriana.

- **En la empresa: Se utiliza el crédito tributario; Se paga impuestos sobre activos totales (predio, vehículos, etc.); Se paga impuestos a consumos especiales?**

**Figura 4**



**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

**Elaboración:** Autor

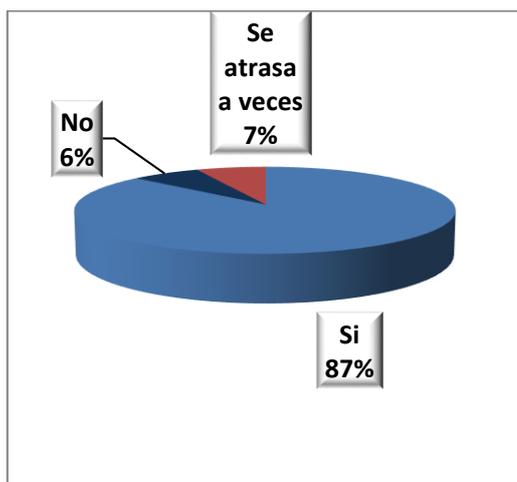
Es bajo el porcentaje (23%) de las empresas que utilizan el crédito tributario, lo cual quiere decir que, en las empresas en donde realizan la planificación tributaria, no están empleando este mecanismo como un instrumento que ayuda a mejorar la rentabilidad de la empresa. El crédito tributario, como parte de las leyes tributarias ecuatorianas es un instrumento que ayuda al Estado con sus ingresos, y, su elusión, implica la disminución de dichos ingresos. De manera frecuente, uno de los inconvenientes respecto al sustento del crédito tributario originado en la retención en fuente, constituye el no contar con la documentación soporte válida que cumpla con los requisitos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención, en tal virtud, es recomendable implementar procedimientos de control interno que permitan a las compañías verificar que los comprobantes de retención recibidos cumplan con todos los requisitos. Al respecto, el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que únicamente los comprobantes de retención en la fuente originales o copias certificadas por Impuesto a la Renta emitidos conforme las normas aplicables, justificarán el crédito tributario de los contribuyentes, mismo que será utilizado para compensar con el Impuesto a la Renta causado, según su declaración anual. El contribuyente deberá mantener en sus archivos dichos documentos mientras no se extinga la obligación tributaria, esto es, en el plazo de 5 años, contados desde la fecha en que se generó la obligación tributaria; y, en 7 años, desde aquella en que

debió presentarse la correspondiente declaración, si ésta resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Habría que ver si el bajo porcentaje de utilización de las empresas medianas del crédito tributario se debe a los inconvenientes expuestos en el párrafo precedente.

- **La empresa realiza, de manera oportuna, la declaración de impuestos?**

**Figura 5**



**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

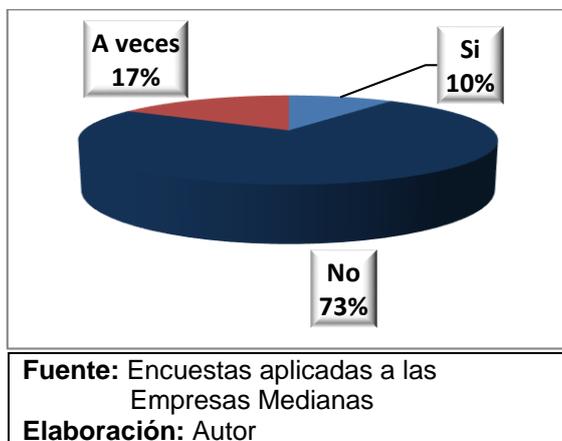
**Elaboración:** Autor

La mayor parte de empresas (87%) realiza, oportunamente, la declaración de impuestos, existiendo un bajo porcentaje (6%) de las que no lo hacen de manera oportuna y las que se atrasan a veces ocupan un bajo porcentaje (7%), a pesar de que habría que ver el por qué las empresas se atrasan, pues, no debería existir alguno, ya que las leyes tributarias ecuatorianas así lo establecen.

Al momento en que se producen los atrasos, las empresas caen en incumplimientos, con lo cual, según las leyes, en el tiempo que están atrasados, asoma como que están cometiendo una elusión tributaria, que no necesariamente significa evasión, sino que, por medios lícitos, una empresa impide, aunque sea temporalmente, que el hecho imponible se realice.

- ¿La empresa paga multas por concepto de pagos y declaraciones atrasadas de impuestos?

**Figura 6**

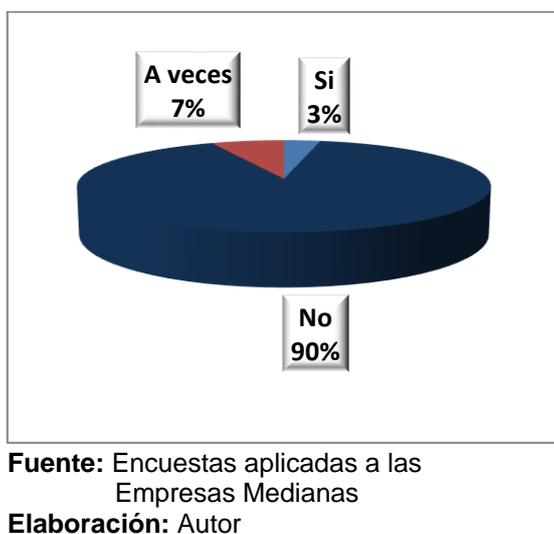


La mayor parte de empresas (73%) no paga multas por atrasos en tributación, sin embargo, un porcentaje significativo (17%) a veces sí paga, en tanto que el 10% sí lo hace; esto deja entrever que, aunque no sean tan altos los niveles de incumplimiento, el porcentaje es considerable, situación ésta que

implica que el área tributaria de dichas empresas no está siendo manejada debidamente, incluso, si es que cuentan con un departamento de planificación tributaria podría deducirse que éste no está cumpliendo con uno de los objetivos básicos de sus actividades, cual es la de maximizar el nivel de utilidad después de impuestos con la mínima carga tributaria posible, empleando los mecanismos jurídicos aceptados, con lo cual, planificando debidamente, la empresa no debería estar expuesta al pago de multas por atrasos.

- ¿La empresa realiza conciliaciones tributarias?

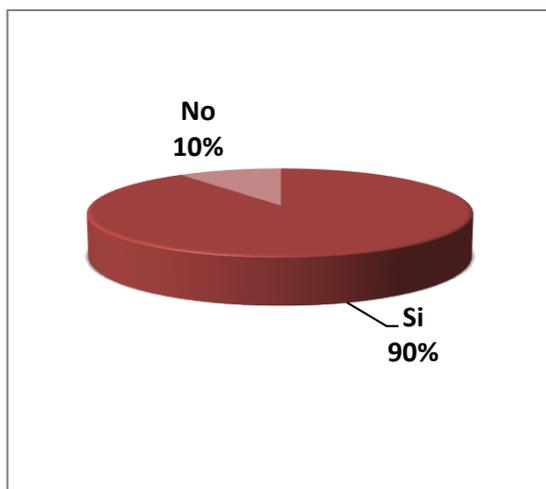
**Figura 7**



La mayoría de empresas (90%) no efectúa conciliaciones tributarias, en tanto que el 7% lo hace a veces y las que sí lo hacen ocupan el 3%, porcentaje éste demasiado bajo, pues esta actividad ayuda a establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del impuesto a la renta, y, a su vez, permitirá a la empresa mantenerse al día en sus obligaciones tributarias.

- ¿La empresa posee liquidez a la fecha del pago de impuestos?

**Figura 8**



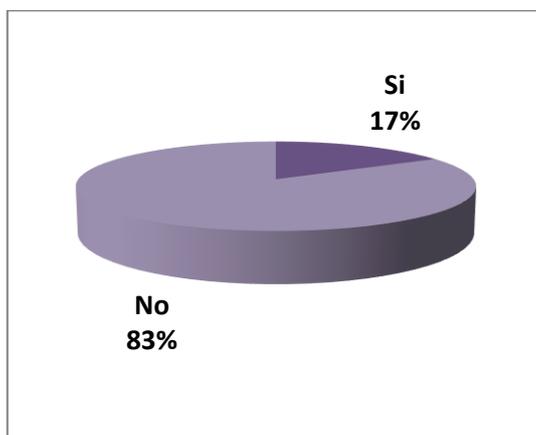
**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

**Elaboración:** Autor

Es preocupante el porcentaje (10%) de empresas medianas que no poseen liquidez a la fecha del pago de impuestos, lo cual demuestra que, por un lado, sus volúmenes de ingresos va disminuyendo, o, por otro, que la planificación tributaria no está siendo realizada debidamente, no sólo para la tributación respectiva sino también para efectos de la liquidez debida de la empresa a la hora de los pagos respectivos.

- ¿La empresa cuenta con un departamento o unidad de planificación tributaria?

**Figura 9**



**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

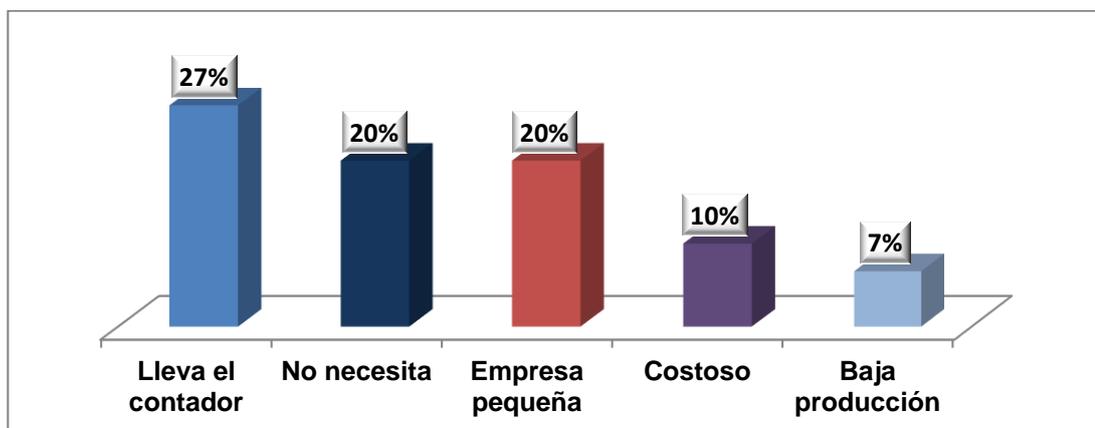
**Elaboración:** Autor

La mayor parte de empresas medianas (83%) no cuenta con un departamento o unidad de planificación tributaria, en tanto que un bajo porcentaje (17%) sí lo tiene, lo que permite deducir, la escasa importancia que le dan a la planificación tributaria este tipo de empresas, mismas que deberían tomar en cuenta que la planificación tributaria tiene una perspectiva global

en el tiempo y que es un proceso que busca, fundamentalmente, el ahorro impositivo, no con una actitud de evasión sino de maximizar los objetivos planteados por la empresa, con un proceso ordenado de métodos y modelos conducentes a encontrar la vía de tributación menos onerosa, aun cuando la actividad empresarial sea compleja y se enfrente a la cambiante legislación tributaria de la actualidad, lo que implica nuevos retos para la planificación y una mayor dosis de ingenio.

- Señale las razones por las que no cuenta con un Departamento de Planificación Tributaria

Figura 10



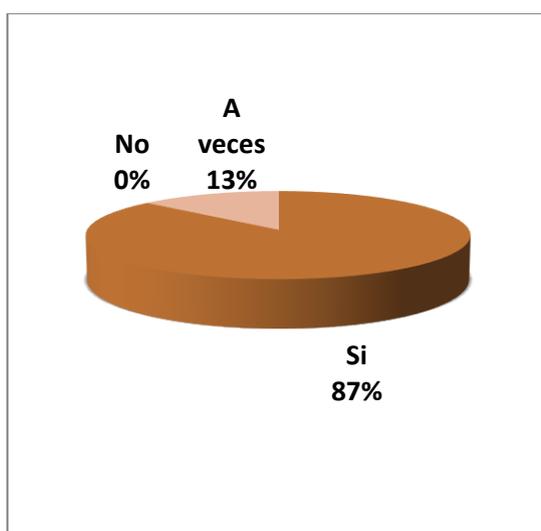
**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

**Elaboración:** Autor

El 20% de empresas medianas que no tienen un departamento de Planificación Tributaria, manifiesta que el contador es el que realiza estas actividades, en tanto que el 20% expresa que no necesita ese departamento y otro porcentaje igual comenta que la empresa es pequeña como para tener dicha unidad; un 10% opina que es costoso y un 7% argumenta que su producción es baja. Con esto se ratifica lo expresado en el párrafo anterior, que las empresas medianas no le dan la importancia debida a la Planificación Tributaria.

- ¿La empresa organiza debidamente el pago de impuestos?

Figura 11



**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

**Elaboración:** Autor

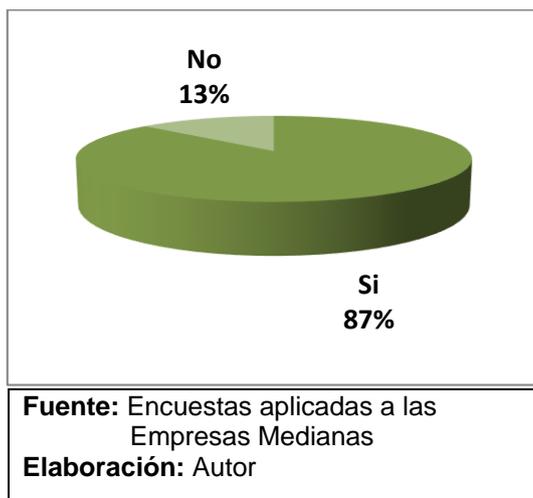
A pesar de que la mayor parte de empresas medianas de la muestra no tienen un departamento de Planificación Tributaria, opinan que sí organizan debidamente el pago de impuestos, aunque un porcentaje significativo (13%) lo hace solo a veces. Vale la pena recalcar que toda empresa debe realizar un análisis exhaustivo de los impuestos que inciden en su negocio, materia tributaria en la que se van a

encontrar con tres frentes:  
nacional,

provincial y municipal, si la empresa no observa y no paga a tiempo los distintos tributos en cada uno de estos frentes, cae en mora y no podrá evitar las sanciones respectivas, lo que perjudica notoriamente al desarrollo exitoso de la misma.

- **¿Puede la empresa evitar los atrasos en el pago de impuestos y el correspondiente pago de multas?**

**Figura 12**

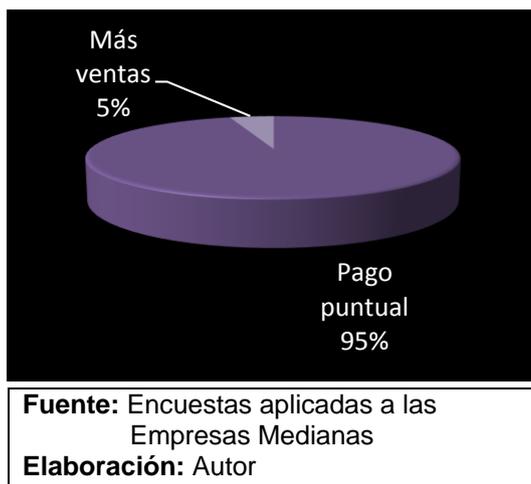


El porcentaje negativo (13%) puede implicar algunas situaciones, entre ellas: disminución de ingresos, situación de pérdida, demasiados impuestos, impuestos muy altos para la situación económica de las empresas, lo cual llevaría a las empresas a considerar que, por su situación económica, no puede evitar los atrasos en el pago de impuestos.

Mientras que, por un lado, no pueden evitar los atrasos, por el otro, tampoco pueden evitar el pago de multas, lo cual, aparte de la carga tributaria implica un mayor gasto para las empresas, con lo que, resulta imprescindible, nuevamente, plantear el hecho de que es necesario que tengan un departamento de planificación tributaria para que puedan evitar este tipo de situaciones que resultan negativas para su exitoso desarrollo.

- **De qué manera podría la empresa evitar el pago de multas por atrasos?**

**Figura 13**

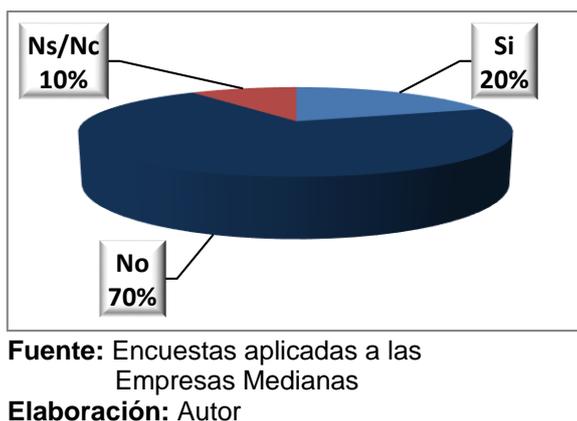


El pago puntual siempre será un aspecto coadyuvante para evitar multas, sin embargo, el hecho de que las empresas consideren que la puntualidad depende del incremento en sus ventas es un aspecto a tomarse muy en cuenta, aunque el porcentaje de empresas que considera así es bajo (5%), no deja de preocupar y lleva a pensar que su

realidad económica no es tan buena. Por otro lado, las empresas deben optar, a través del departamento de planificación tributaria, por algunos mecanismos que les evite el pago de multas por atrasos, para lo cual, aparte del tema del pago puntual, existen otras vías que les puede ayudar, inclusive, a una reducción de la carga tributaria, partiendo de las mismas normas y reglamentos vigentes, con lo que, inclusive, podría llevarles a un incremento en las ventas.

- **¿La empresa debería corregir o modificar algunas acciones de la planificación tributaria que realiza?**

**Figura 14**



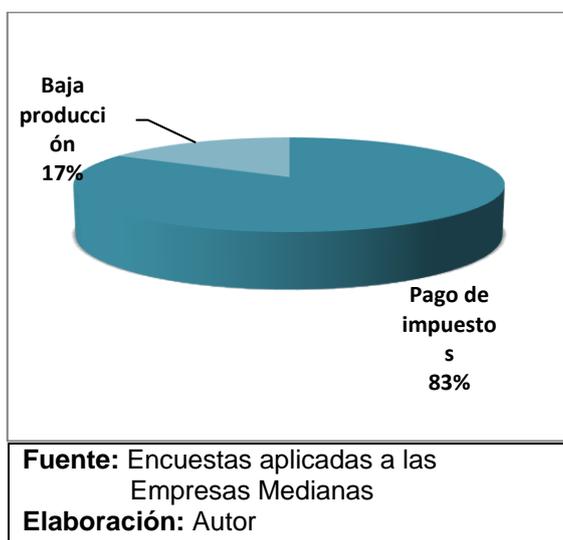
El porcentaje de empresas que considera que sí debería hacer correcciones su planificación tributaria es significativo (20%) y también el porcentaje de empresas que no sabe o no contesta (Ns/Nc), situación que deja entrever que no se está llevando de una manera exitosa

esta actividad, para lo cual, es necesario plantear algunas recomendaciones o sugerencias en este aspecto para que se optimice su puesta en práctica, tomando en cuenta, principalmente, que el fundamento de la planificación tributaria tiene relación con el principio de la autonomía de voluntad, y significa que las partes de un negocio o acto jurídico son libres para hacer todo lo que no esté prohibido por el

ordenamiento jurídico, es decir, pueden las empresas decidir libremente qué negocios jurídicos ejecutarán y qué contenido darán a tales actos. Por otra parte, las normas tributarias son de Derecho Público, por tanto, en la mayoría de casos, la autonomía de la voluntad se limita a estas normas, principalmente por aquellas que establecen medidas anti elusión.

- ¿En qué aspectos debería corregir la empresa dentro de la planificación tributaria?

**Figura 15**



Para la mayor parte de empresas (83%), se debe corregir o modificar la manera de llevar el pago de impuestos, en tanto que para otras, el menor porcentaje (17%), el tema que debe corregir la planificación tributaria es el referido a la baja producción. Parecería ser que únicamente el tema de impuestos sería de incumbencia exclusiva de la planificación tributaria, sin embargo, podría tratarse de que

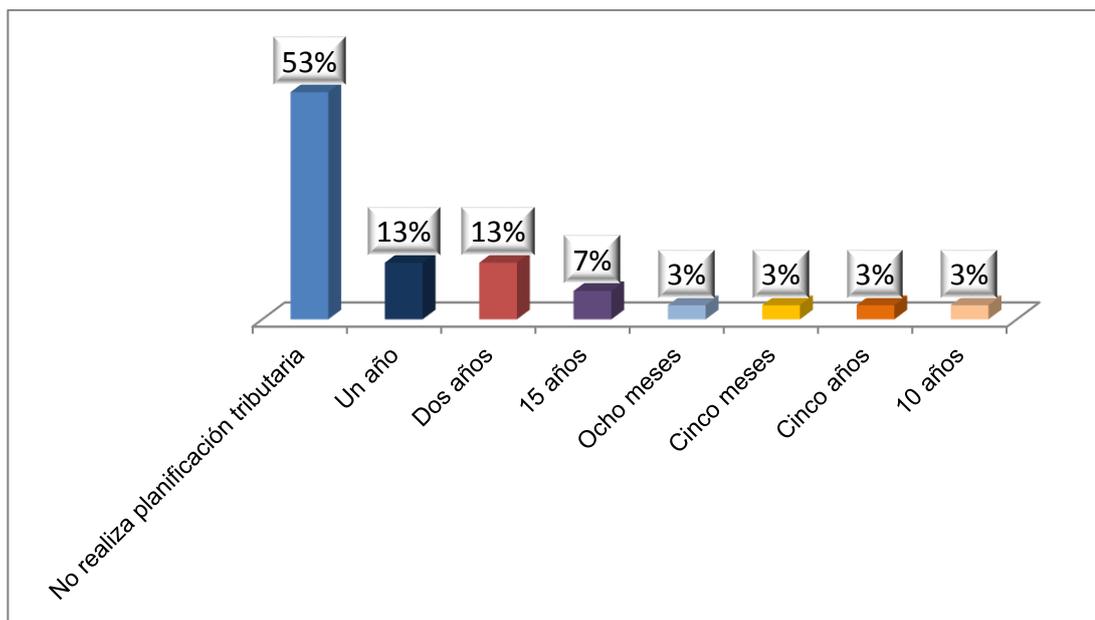
las empresas, al estar con altos pagos de impuestos, el capital productivo disminuye, por lo que, si esto es así, serían dos aspectos completamente vinculantes; en tal virtud, sí sería de competencia de la planificación tributaria lograr que aumente la producción, optimizando impuestos o disminuyendo la carga tributaria empresarial. En este sentido, existen innumerables casos en los que, a través de una buena planificación tributaria, se podría reducir significativamente la incidencia de los impuestos en las empresas; por un lado, la planificación puede actuar difiriendo el pago de impuestos, y, por otro, puede buscar los mecanismos legales de reducción de la carga impositiva, aunque los impuestos sean cada vez mayores, sin embargo, existen también beneficios para apoyar a los diversos sectores de la sociedad que pueden ser aprovechados por las empresas medianas de fabricación de muebles de madera en la ciudad de Cuenca, entre los que se puede mencionar: regímenes de

promoción por actividad; exención en el impuestos sobre los ingresos brutos para PYMES; programas especiales de financiamiento; crédito fiscal para capacitación de personal; todos estos aspectos deben ser tomados muy en cuenta por la planificación tributaria al interior de las empresas.

### **Incidencia de la Planificación Tributaria**

- **La empresa realiza Planificación Tributaria?. Si lo hace, desde hace cuánto tiempo?**

**Figura 16**



**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

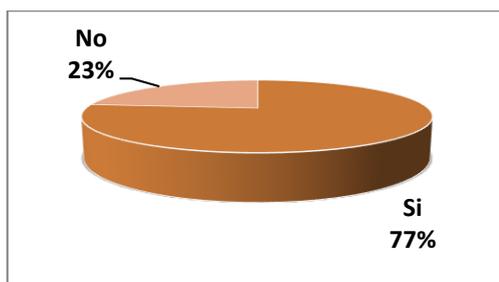
**Elaboración:** Autor

Más de la mitad de las empresas medianas no realiza Planificación Tributaria, lo cual indica que esta actividad no es considerada importante para la consecución de un mayor y mejor desarrollo de las mismas, sobre todo en el campo de los beneficios económicos que podrían obtener en base a su aplicación.

Un porcentaje bajo, 3%, viene realizando la actividad desde hace 10 años, cuyos resultados positivos se reflejan tanto en el Estado de Resultados como en el Flujo de Efectivo, cuyos indicadores se mostrarán en el acápite de resultados de la información financiera de estas empresas.

- **¿Existe personal especializado en la empresa o asesores financieros que contribuyen a la realización de la planificación financiera?**

**Figura 17**



**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

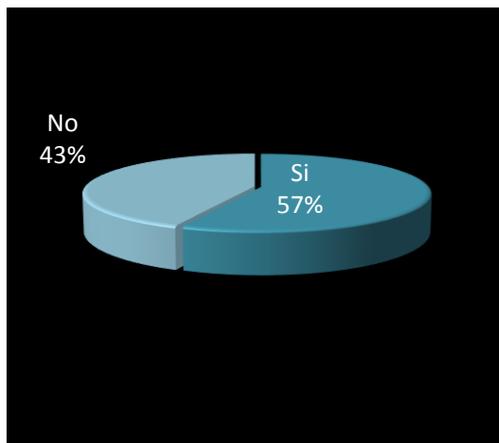
**Elaboración:** Autor

En las empresas que realizan planificación tributaria, la mayoría cuenta con profesionales en el área, lo que contribuye a que ésta sea exitosa; habría que saber las causas por las que un 23% de empresas no cuenta con personal especializado, pudiéndose resaltar el hecho de que

algunas empresas prefieren evitar el gasto que estos profesionales demandan para ejercer la función, pero sin darse cuenta que más bien este gasto resultaría positivo para la empresa en función de mayores y mejores resultados que brindan estos profesionales en el área de la planificación tributaria.

- **¿Existe control interno y externo sobre el pago de impuestos en la empresa?**

**Figura 18**



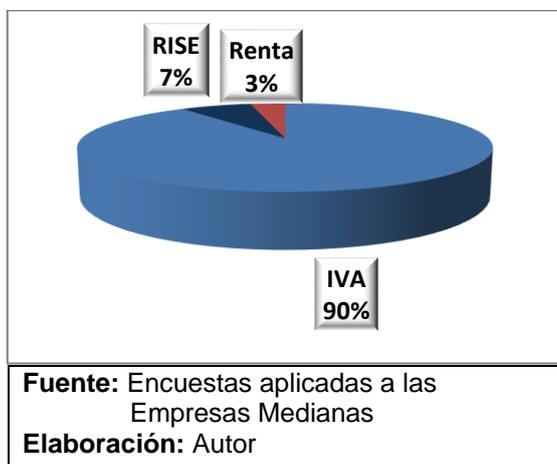
**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

**Elaboración:** Autor

Los controles internos y externos sobre pago de impuestos sí están presentes en las empresas medianas, aunque el porcentaje de aquellas en las que no se realiza controles también es alto, 43%, situación que conlleva a deducir que esta actividad no se posiciona como algo fundamental en el quehacer empresarial para la consecución de mejores resultados.

- ¿Cuáles son los impuestos que representan mayor carga para la empresa?

**Figura 19**



**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

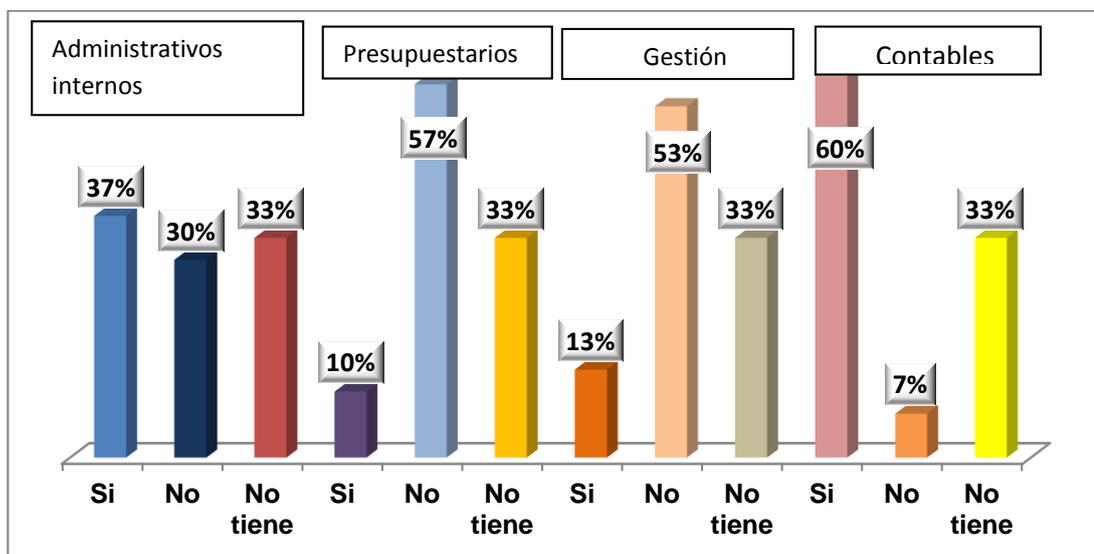
**Elaboración:** Autor

El impuesto que representa mayor carga para las empresas es el IVA, con un alto porcentaje (90%), en tanto que el Impuesto a la Renta representa apenas el 3%, inclusive menor a las que pagan el Rise. El IVA, en sí, representa una carga en la medida en que la empresa es agente de retención y, por ende, de transferencia de dichos valores al

SRI; en tanto que el IVA generado por la empresa, es menos pesado porque éste se carga al consumidor final. Al existir un departamento de planificación tributaria, estos impuestos no deben representar "carga" para la empresa, pues sería ese departamento el encargado de planificar debidamente la parte tributaria de la empresa.

- ¿En cuál de los siguientes indicadores ha influido, mayoritariamente, la planificación tributaria de la empresa?

**Figura 20**



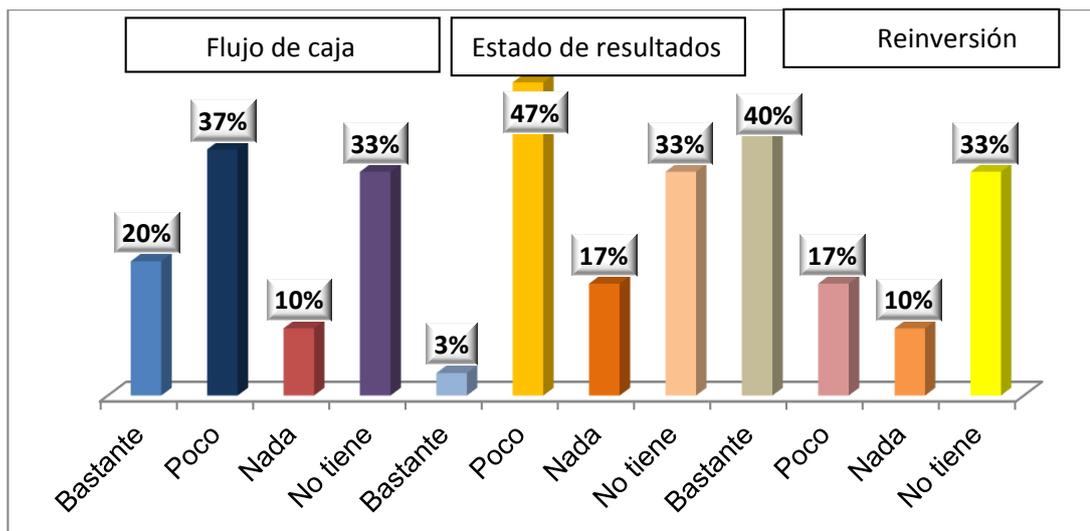
**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

**Elaboración:** Autor

Como puede observarse, los indicadores de la empresa de mayor influencia de la planificación tributaria son los referidos a presupuestos y contables, con un mayor porcentaje respecto al resto, sin embargo, hay que tomar muy en cuenta que también hay una influencia importante en los indicadores administrativos internos y en la gestión, que, aunque registren porcentajes no tan altos, llevan a deducir que la planificación tributaria tiene que ver absolutamente con todos los departamentos de las empresas, tal como se demuestra con los indicadores financieros de los gráficos 21 y 22:

- **Manera cómo influye, en los indicadores financieros de la empresa, el pago de impuestos con planificación tributaria**

**Figura 21**



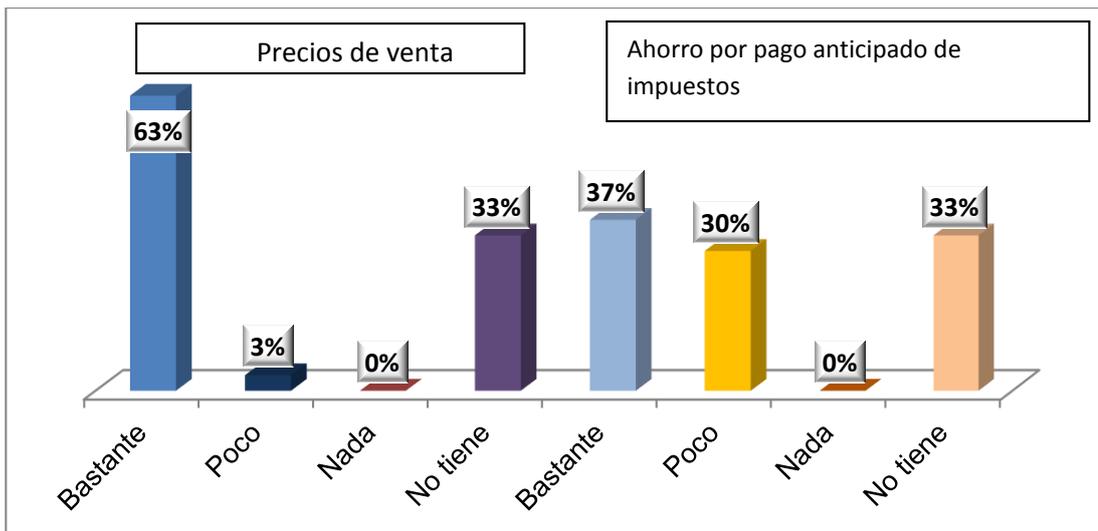
**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas

**Elaboración:** Autor

El indicador financiero en el que mayormente influye la planificación tributaria en estas empresas es en el de la reinversión, seguido del Flujo de Caja. Aunque el porcentaje de incidencia en el Estado de Resultados referido a que influye poco, hay que acotar que, para que pueda haber reinversión, se necesita que el Estado de Resultados arroje un nivel óptimo de ganancias netas como para que la empresa realice reinversiones.

- **Manera cómo influye, en los indicadores financieros de la empresa, el pago de impuestos con planificación tributaria**

**Figura 22**

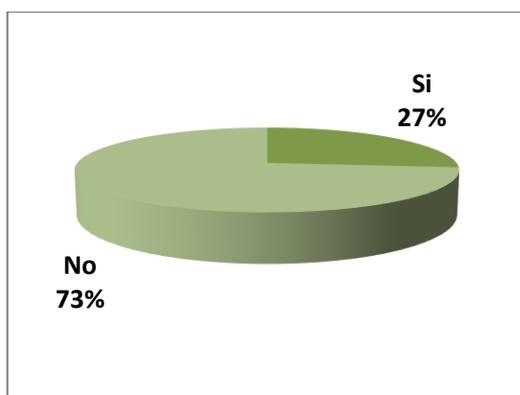


**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas  
**Elaboración:** Autor

Es resaltante la influencia de la planificación tributaria en los precios de venta, lo que significa que este departamento logra, de manera efectiva, hacer que la carga impositiva no afecte negativamente a los precios de venta, sino más bien, todo lo contrario. Existe un porcentaje importante de empresas que logran un ahorro por pago anticipado de impuestos, situación que, de igual manera, refleja la planificación tributaria exitosa que llevan adelante.

- ¿La empresa ha logrado maximizar utilidades minimizando los costos tributarios en los años 2012, 2013 y 2014?

**Figura 23**



**Fuente:** Encuestas aplicadas a las Empresas Medianas  
**Elaboración:** Autor

El porcentaje de las empresas que no han logrado maximizar utilidades minimizando los costos tributarios en el período 2012-2014 es alto (73%), lo cual demuestra, por un lado, el hecho de que en el período analizado los impuestos tuvieron una tendencia al alza, aparte de que también se han generado nuevos impuestos para hacer frente a la crisis fiscal del

Estado, lo que ha afectado, notoriamente, el nivel de utilidades de las empresas medianas, dejando entrever que no necesariamente esta situación se debe al manejo inadecuado interno de los costos tributarios.

**CUADRO 1  
 RESUMEN DE ANÁLISIS**

**PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA FINANCIERA**  
**30 EMPRESAS MEDIANAS**  
**FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA DE LA CIUDAD DE CUENCA**  
**PERÍODO: 2012-2014**

INDICADORES	PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA FINANCIERA
<b>NIIF's</b>	El 93% de empresas medianas, de la muestra, no utiliza las NIIF's, fenómeno que denota que estas empresas no reconocen todavía la importancia que tienen los reportes financieros para el buen funcionamiento de la arquitectura financiera local, regional y nacional. Se puede deducir también que, en nuestro país, solo las empresas grandes cumplen con esta normatividad de información financiera.
<b>Pago de impuestos</b>	La mayor parte de empresas registra un porcentaje de atraso, destacándose, en mayor medida, el referido al pago de impuesto a la renta, con alrededor del 20%, porcentaje que implica un incumplimiento significativo en esta actividad, a pesar de que la ley estipula fechas para las respectivas tributaciones empresariales.
<b>Pago de impuestos Vs. rentabilidad de la empresa</b>	El mayor porcentaje corresponde a las empresas que manifiestan que el pago de impuestos disminuye bastante su rentabilidad (43%), seguido de las que opinan que la tributación influye medianamente (40%) y aquellas que indican que la incidencia es poca representan el 17%. Sumados los dos mayores porcentajes, se alcanza al 83%, porcentaje alto, que indica que el pago de impuestos influye directamente en la rentabilidad de las empresas, en una relación inversamente proporcional: suben los impuestos, baja la rentabilidad.
<b>Crédito tributario</b>	Es bajo el porcentaje (23%) de las empresas que utilizan el crédito tributario, lo cual quiere decir que, en las empresas en donde realizan la planificación tributaria, no están empleando este mecanismo como un instrumento que ayuda a mejorar la rentabilidad de la empresa. El crédito tributario, como parte de las leyes tributarias ecuatorianas es un instrumento que ayuda al Estado con sus ingresos, y, su elusión, implica la disminución de dichos ingresos. De manera frecuente, uno de los inconvenientes respecto al sustento del crédito tributario originado en la retención en fuente, constituye el no contar con la documentación soporte válida que cumpla con los requisitos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.
<b>Declaración de impuestos de manera oportuna</b>	La mayor parte de empresas (87%) realiza, oportunamente, la declaración de impuestos, existiendo un bajo porcentaje (6%) de las que no lo hacen de manera oportuna y las que se atrasan a veces ocupan un bajo porcentaje (7%), a pesar de que habría que ver el por qué las empresas se atrasan, pues, no debería existir retraso alguno, ya que las leyes tributarias ecuatorianas así lo establecen. Al momento en que se producen los atrasos, las empresas caen en incumplimientos, con lo cual, según las leyes, en el tiempo que están atrasados, asoma como que están cometiendo una elusión tributaria, que no necesariamente significa evasión, sino que, por medios lícitos, una empresa impide, aunque sea temporalmente, que el hecho imponible se realice.
<b>Multas por concepto de pagos y declaraciones atrasadas de impuestos</b>	La mayor parte de empresas (73%) no paga multas por atrasos en tributación, sin embargo, un porcentaje significativo (17%) a veces sí paga, en tanto que el 10% sí lo hace; esto deja entrever que, aunque no sean tan altos los niveles de incumplimiento, el porcentaje es considerable, situación ésta que implica que el área

	tributaria de dichas empresas no está siendo manejada debidamente, incluso, si es que cuentan con un departamento de planificación tributaria podría deducirse que éste no está cumpliendo con uno de los objetivos básicos de sus actividades, cual es la de maximizar el nivel de utilidad después de impuestos con la mínima carga tributaria posible, empleando los mecanismos jurídicos aceptados, con lo cual, planificando debidamente, la empresa no debería estar expuesta al pago de multas por atrasos.
<b>Conciliaciones tributarias</b>	La mayoría de empresas (90%) no efectúa conciliaciones tributarias, en tanto que el 7% lo hace a veces y las que sí lo hacen ocupan el 3%, porcentaje éste demasiado bajo, pues esta actividad ayuda a establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del impuesto a la renta, y, a su vez, permitirá a la empresa mantenerse al día en sus obligaciones tributarias.
<b>Liquidez a la fecha del pago de impuestos</b>	Es preocupante el porcentaje (10%) de empresas medianas que no poseen liquidez a la fecha del pago de impuestos, lo cual demuestra que, por un lado, sus volúmenes de ingresos va disminuyendo, o, por otro, que la planificación tributaria no está siendo realizada debidamente, no sólo para la tributación respectiva sino también para efectos de la liquidez debida de la empresa a la hora de los pagos respectivos.
<b>Existencia de Departamentos de Planificación Tributaria en las empresas</b>	La mayor parte de empresas medianas (83%) no cuenta con un departamento o unidad de planificación tributaria, en tanto que un bajo porcentaje (17%) sí lo tiene, porcentaje que corresponde a 5 empresas, del total de la muestra, que es 30, lo que permite deducir, la escasa importancia que le dan a la planificación tributaria este tipo de empresas, mismas que deberían tomar en cuenta que la planificación tributaria tiene una perspectiva global en el tiempo y que es un proceso que busca, fundamentalmente, el ahorro impositivo, no con una actitud de evasión sino de maximizar los objetivos planteados por la empresa, con un proceso ordenado de métodos y modelos conducentes a encontrar la vía de tributación menos onerosa, aun cuando la actividad empresarial sea compleja y se enfrente a la cambiante legislación tributaria de la actualidad, lo que implica nuevos retos para la planificación y una mayor dosis de ingenio.
<b>Razones para la inexistencia de un Departamento de Planificación Tributaria en las empresas</b>	El 20% de empresas medianas que no tienen un departamento de Planificación Tributaria, manifiesta que el contador es el que realiza estas actividades, en tanto que otro 20% expresa que no necesita este departamento y, así mismo, un porcentaje igual comenta que la empresa es pequeña como para tener dicho departamento; un 10% opina que es costoso y un 7% argumenta que su producción es baja.
<b>Pagos de multas por atrasos en la tributación</b>	El 13% de empresas no puede evitar el pago de multas por atrasos en la tributación por las siguientes situaciones: disminución de ingresos, situación de pérdida, demasiados impuestos, impuestos muy altos para su situación económica.
<b>Maneras de evitar el pago de multas por atrasos</b>	El pago puntual siempre será un aspecto coadyuvante para evitar multas, sin embargo, el hecho de que las empresas consideren que la puntualidad depende del incremento en sus ventas es un aspecto a tomarse muy en cuenta, aunque el porcentaje de empresas que considera sea bajo (5%), no deja de preocupar y lleva a pensar que su realidad económica no es tan buena. Por otro lado, las empresas deben optar, a través del departamento de planificación tributaria, por algunos mecanismos que les evite el pago de multas por atrasos, para lo cual, aparte del tema del pago puntual, existen otras vías que les puede ayudar, inclusive, a una reducción de la carga tributaria, partiendo de las mismas normas y reglamentos vigentes, con lo que, inclusive, podría llevarles a un incremento en las ventas.

<b>Corrección o no de acciones de la planificación tributaria que realizan las empresas</b>	De las 5 empresas de la muestra que cuentan con un departamento de planificación tributaria, 2 empresas consideran que este departamento sí debería hacer correcciones en sus acciones, situación que deja entrever que no se está llevando de una manera exitosa esta actividad, para lo cual, es necesario plantear algunas recomendaciones o sugerencias en este aspecto para que se optimice su puesta en práctica,
<b>Aspectos que debería corregir la empresa dentro de la planificación tributaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manera de llevar el pago de impuestos;</li> <li>- Tomar medidas para que la producción no vaya disminuyendo.</li> </ul>
<b>Personal especializado en la empresa que contribuye a la realización de la planificación financiera</b>	De las 5 empresas que cuentan con un departamento de planificación tributaria, 3 de ellas cuentan con profesionales en el área, lo que contribuye a que ésta sea exitosa; 2 empresas no tienen personal especializado.
<b>Controles, interno y externo, sobre el pago de impuestos en la empresa</b>	Los controles internos y externos sobre pago de impuestos sí están presentes en las empresas medianas, aunque el porcentaje de aquellas en las que no se realiza controles también es alto (43%), situación que conlleva a deducir que esta actividad no se posiciona como algo fundamental en el quehacer empresarial para la consecución de mejores resultados.
<b>Impuestos que representan mayor carga para la empresa</b> -	El impuesto que representa mayor carga para las empresas es el IVA, con un alto porcentaje (90%), en tanto que el Impuesto a la Renta representa apenas el 3%, inclusive menor a las que pagan el RISE. El IVA, en sí, representa una carga en la medida en que la empresa es agente de retención y, por ende, de transferencia de dichos valores al SRI; en tanto que el IVA generado por la empresa, es menos pesado porque éste se carga al consumidor final. Al existir un departamento de planificación tributaria, estos impuestos no deben representar “carga” para la empresa, pues sería ese departamento el encargado de planificar debidamente la parte tributaria de la empresa.
<b>Indicadores en los que ha influido, mayormente, la planificación tributaria de la empresa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuestos y contables (con un mayor porcentaje respecto al resto de indicadores);</li> <li>- Administrativos internos y de gestión.</li> </ul>
<b>Influencia en indicadores financieros del pago de impuestos con planificación tributaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El indicador financiero en el que mayormente influye la planificación tributaria en estas empresas es en el de la reinversión, seguido del Flujo de Caja.</li> <li>- Aunque el porcentaje de incidencia en el Estado de Resultados referido a que influye poco, hay que acotar que, para que pueda haber reinversión, se necesita que el Estado de Resultados arroje un nivel óptimo de ganancias netas como para que la empresa realice reinversiones.</li> <li>- Es resaltante la influencia de la planificación tributaria en los precios de venta, lo que significa que este departamento logra, de manera efectiva, hacer que la carga impositiva no afecte negativamente a los precios de venta, sino más bien, todo lo contrario. Existe un porcentaje importante de empresas que logran un ahorro por pago anticipado de impuestos, situación que, de igual manera, refleja la planificación tributaria exitosa que llevan adelante.</li> </ul>
<b>Maximización de utilidades Vs.</b>	El porcentaje de las empresas que no han logrado maximizar utilidades minimizando los costos tributarios en el período 2012-

<b>Minimización de costos tributarios (2012, 2013, 2014)</b> -	2014 es alto (73%), lo cual demuestra, por un lado, el hecho de que en el período analizado los impuestos tuvieron una tendencia al alza, aparte de que también se han generado nuevos impuestos para hacer frente a la crisis fiscal del Estado, lo que ha afectado, notoriamente, el nivel de utilidades de las empresas medianas, dejando entrever que no necesariamente esta situación se debe al manejo inadecuado interno de los costos tributarios, sin dejar de lado que el tema de creación de nuevos impuestos es de carácter coyuntural.
---	---

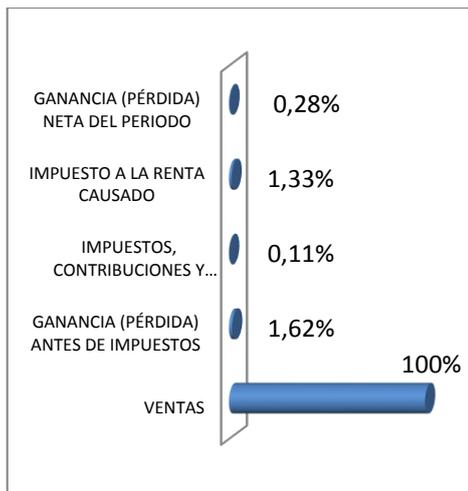
## 2. RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA (ESTADOS DE RESULTADOS Y FLUJOS DE EFECTIVO) DE 10 DE LAS EMPRESAS MEDIANAS MÁS REPRESENTATIVAS DE FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA DE LA CIUDAD DE CUENCA

La información fue proporcionada por la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Cuenca, de 10 empresas medianas, las más posiciones en el mercado cuencano, que fueron escogidas de las 30 empresas que conforman la muestra:

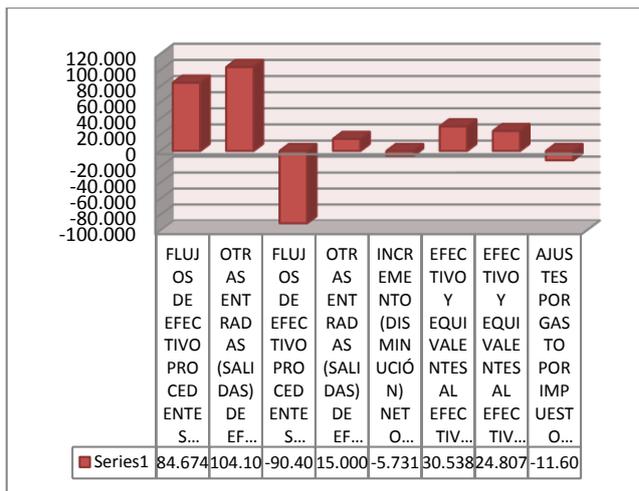
1. Muebles ATU
2. Muebles Colineal
3. Muebles Burgues Cía. Ltda.
4. Muebles Madenzacorp Cía. Ltda.
5. Muebles Maderpallet Cía. Ltda.
6. Muebles El Carrusel
7. Muebles Madeform
8. Muebles Madelaf
9. Muebles Renova
10. Status Muebles

**FIGURA 24. MUEBLES ATU  
ESTADO DE RESULTADOS (%). 2012**

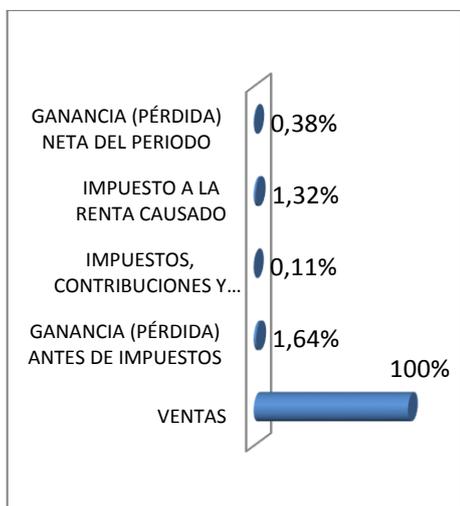
**FIGURA 25. MUEBLES ATU  
FLUJO DE EFECTIVO. 2012**



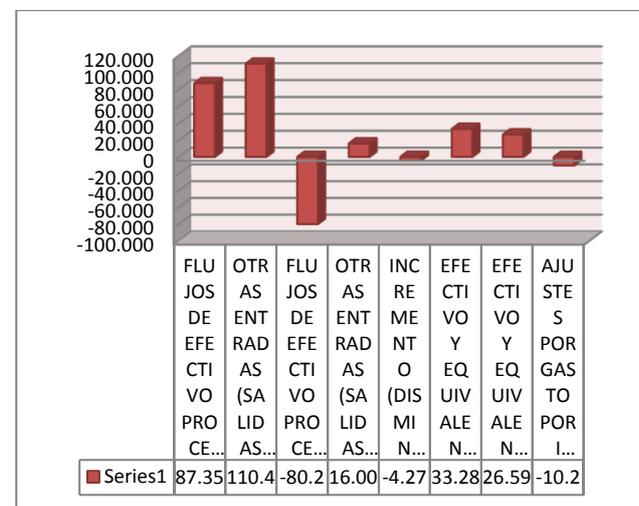
**FIGURA 26. MUEBLES ATU ESTADO DE RESULTADOS (%). 2013**



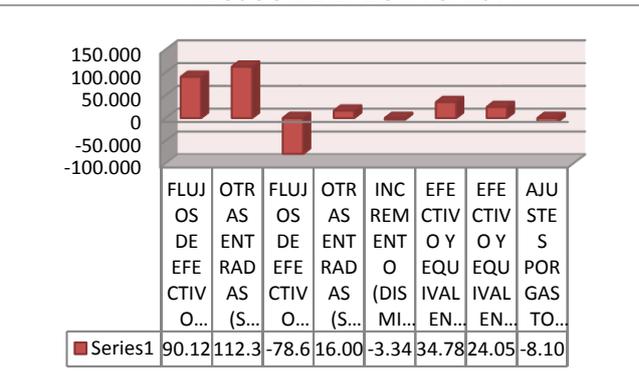
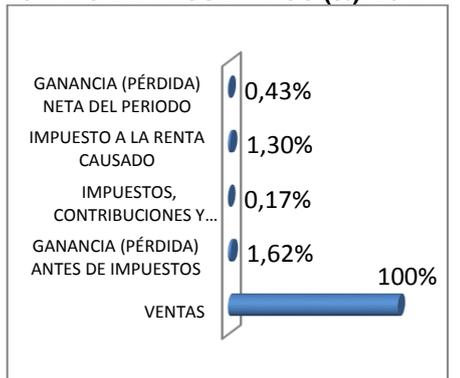
**FIGURA 27. MUEBLES ATU FLUJO DE EFECTIVO. 2013**



**FIGURA 28. MUEBLES ATU ESTADO DE RESULTADOS (%). 2014**



**FIGURA 29. MUEBLES ATU FLUJOS DE EFECTIVO. 2014**



**FUENTE:** Superintendencia de Compañías-Cuenca  
**ELABORACIÓN:** Autor

De acuerdo al Estado de Resultados, durante el período 2012-2014, la ganancia neta sube de 0,28% a 0,48% del total de ventas, porcentajes que indican un crecimiento de esta empresa.

En el año 2012, la ganancia, antes del pago de impuestos, es del 1,62% de las ventas, y, luego del pago de impuestos, la ganancia neta es del 0,28% de las ventas.

En el año 2013, la ganancia, antes del pago de impuestos, es del 1,64% de las ventas, y, luego del pago de impuestos, la ganancia neta es del 0,38% de las ventas.

En el año 2014, la ganancia, antes del pago de impuestos, es del 1,62% de las ventas, y, luego del pago de impuestos, la ganancia neta es del 0,43% de las ventas.

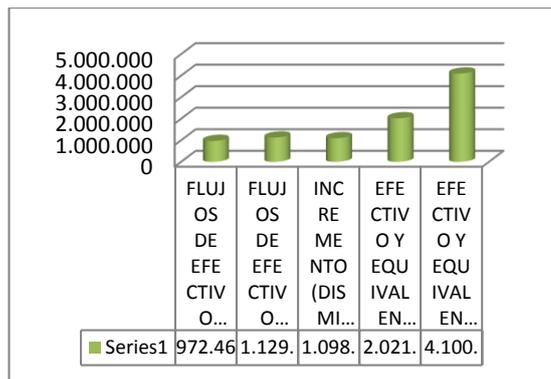
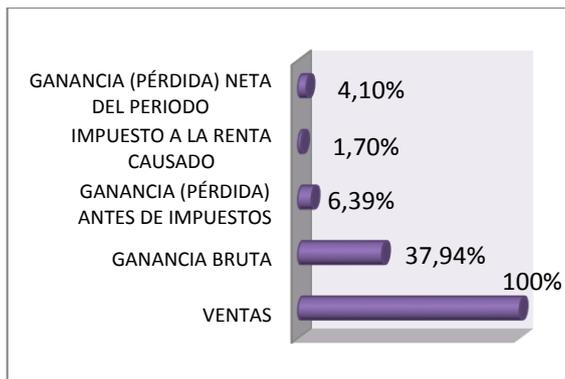
Puede destacarse el hecho de que en el año 2014, aunque la ganancia antes del pago de impuestos (1,62%) es igual al del año 2012, la ganancia neta sube al 0,43% en el 2014, a más de que el porcentaje de ventas se incrementa del 5,78% en 2013 al 6,01% en 2014, hecho éste que podría estar indicando una buena planificación en el área tributaria, pues ésta es una empresa que sí cuenta con el departamento respectivo.

De acuerdo a los datos del Flujo de Efectivo, se puede notar que es una empresa que ha realizado inversiones, pues en el año 2012 existen valores negativos en ese rubro, tanto en flujos para financiación cuanto en incremento de efectivo y en el ajuste por gasto de impuesto a la renta, situación ésta que continúa en el año 2013, en los mismos rubros de flujo de efectivo, pero con menores montos comparados con el año precedente. En el año 2014, estos rubros siguen siendo negativos, con un valor superior en lo referente a flujo de efectivo en actividades de financiación, lo cual se debe, principalmente, a la utilización de créditos para inversión a corto plazo, inversión que ha dado resultados positivos en el nivel de ganancias, como puede comprobarse con los datos del Estado de Resultados de los años en estudio.

El nivel de ventas de la empresa en el período 2012-2014 se ha incrementado del 5,78% en el 2012-2013 al 6,01% en el 2013-2014 (ver Anexos), lo cual denota un crecimiento leve de la empresa.

**FIGURA 30. MUEBLES COLINEAL  
ESTADO DE RESULTADOS (%). 2012**

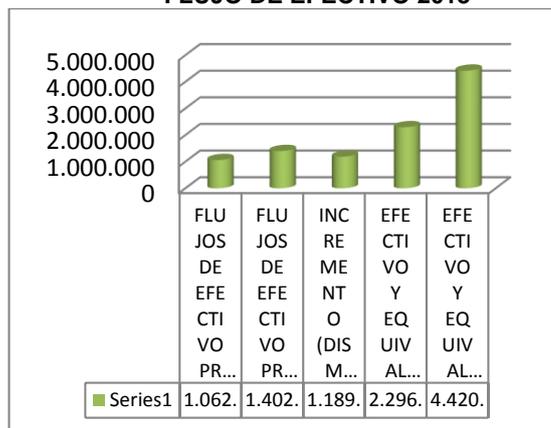
**FIGURA 31. MUEBLES COLINEAL  
FLUJO DE EFECTIVO. 2012**



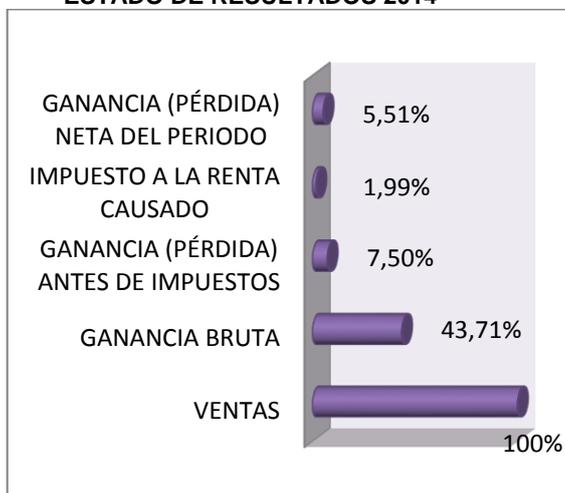
**FIGURA 32. MUEBLES COLINEAL ESTADO DE RESULTADOS (%). 2013**



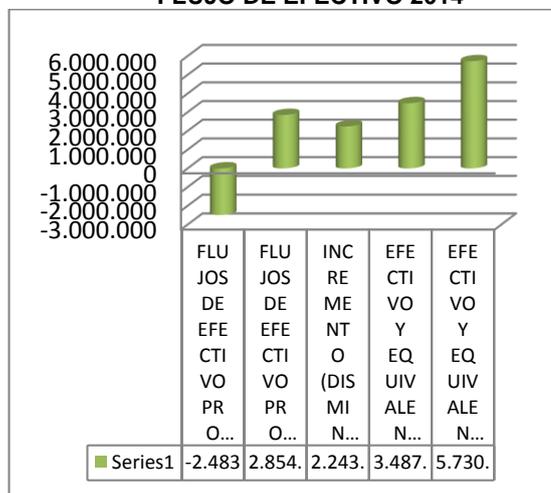
**FIGURA 33. MUEBLES COLINEAL FLUJO DE EFECTIVO 2013**



**FIGURA 34. MUEBLES COLINEAL ESTADO DE RESULTADOS 2014**



**FIGURA 35. MUEBLES COLINEAL FLUJO DE EFECTIVO 2014**



**FUENTE:** Superintendencia de Compañías-Cuenca  
**ELABORACIÓN:** Autor

Según los Estados de Resultados de los 3 años en análisis, la ganancia neta sube de 4,10%, en 2012, a 5,51%, en 2014, del total de ventas, datos que revelan un crecimiento de esta empresa.

En el año 2012, la ganancia, antes del pago de impuestos, es del 6,39% de las ventas, y, luego del pago de impuestos, la ganancia neta es del 4,1% de las ventas.

En el año 2013, la ganancia, antes del pago de impuestos, es del 7,43% de las ventas, y, luego del pago de impuestos, la ganancia neta es del 5,08% de las ventas.

En el año 2014, la ganancia, antes del pago de impuestos, es del 7,50% de las ventas, y, luego del pago de impuestos, la ganancia neta es del 5,51% de las ventas, aunque en este año se nota un desaceleramiento del ritmo de crecimiento de las ganancias netas, pues éstas han crecido menos del 1% del 2013 al 2014, en tanto que, del 2012 al 2013, crecieron en más del 1%, datos éstos que son corroborados con el nivel de ventas, pues éstas crecen del 3,52% en 2013 al 4,84% en 2014.

Según las cifras del Flujo de Efectivo, se evidencia un incremento significativo en el mismo, en el año 2012, pasando de más de 2 millones de dólares al principio del período a más de 4 millones de dólares al final del período, es decir, un incremento del 100% en el año de actividades, lo que demuestra un buen manejo de la empresa, que sí cuenta con Planificación Tributaria, y que es esta planificación la que le permite manejarse en esos niveles de flujo de efectivo.

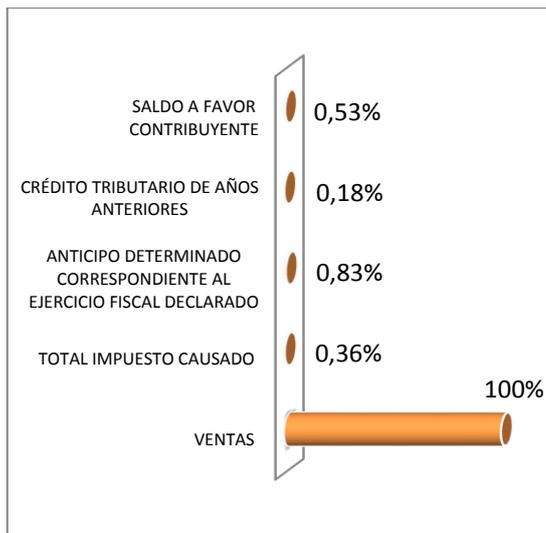
Similar situación se observa en el año 2013, que muestra un incremento también del 100%, aproximadamente, en el crecimiento del flujo de efectivo en el año de actividades operacionales.

En el año 2014, existe un valor negativo en el flujo de efectivo procedente de actividades de inversión, que está relacionado directamente con el flujo de efectivo procedente de actividades de financiación, lo que demuestra que la empresa decidió realizar actividades de inversión con crédito, sin embargo, el incremento del flujo de efectivo del principio del período al final del mismo es, como los años anteriores, aproximadamente del 100%. Las políticas de inversión y financiamiento también tienen que ver con la planificación tributaria, pues, si ésta no está bien manejada, los resultados en flujo de efectivo suelen ser negativos.

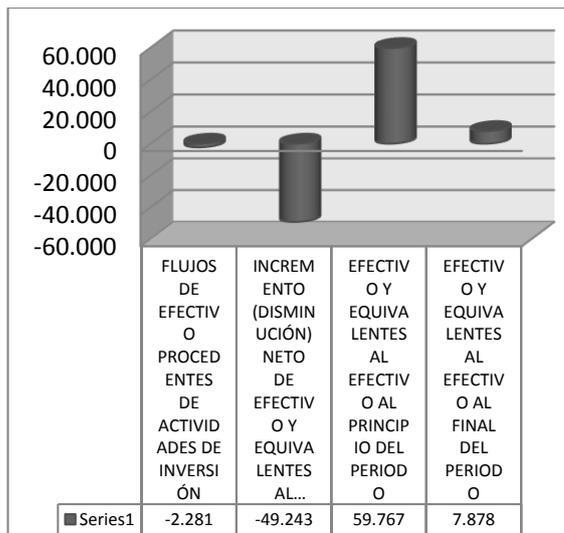
Las ventas crecen de 3,52% en 2012-2013 al 4,84% en el 2013-2014.

**FIGURA 36. MUEBLES BURGUES CÍA.LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS (%). 2012**

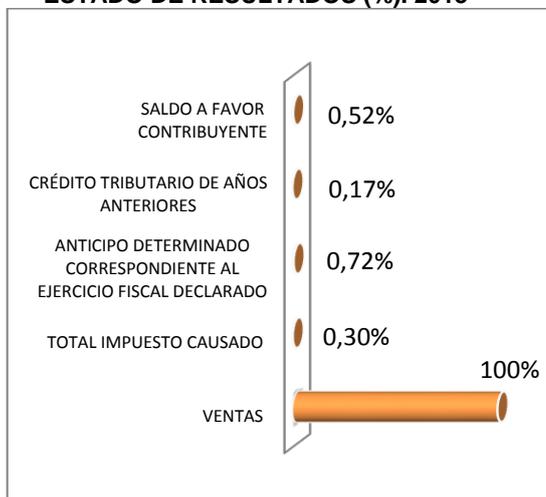
**FIGURA 37. MUEBLES BURGUES CÍA.LTDA.  
FLUJO DE EFECTIVO 2012**



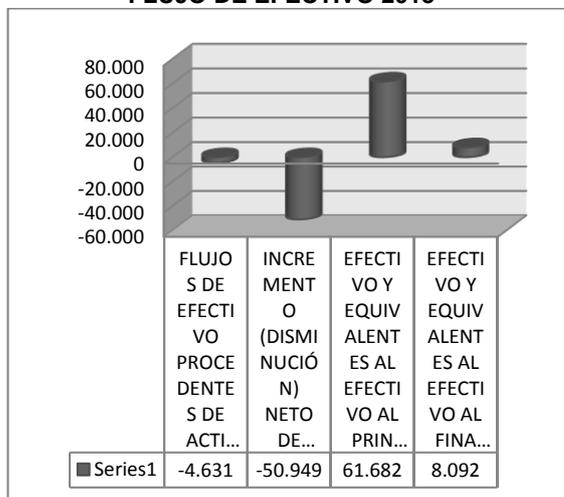
**FIGURA 38. MUEBLES BURGUES CÍA.LTDA. ESTADO DE RESULTADOS (%). 2013**



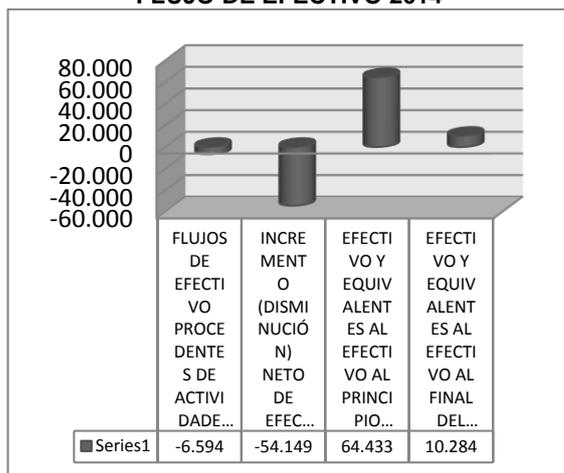
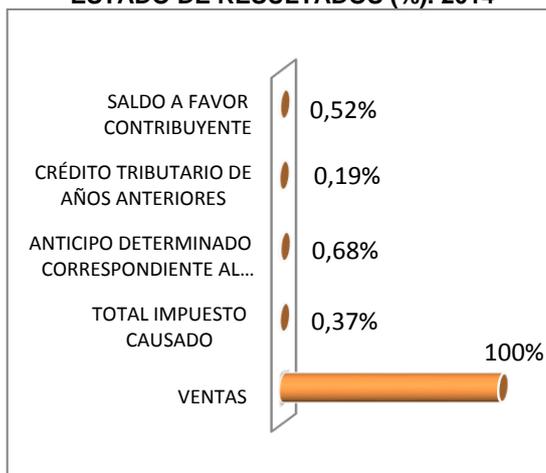
**FIGURA 39. MUEBLES BURGUES CÍA.LTDA. FLUJO DE EFECTIVO 2013**



**FIGURA 40. MUEBLES BURGUES CÍA.LTDA. ESTADO DE RESULTADOS (%). 2014**



**FIGURA 41. MUEBLES BURGUES CÍA.LTDA. FLUJO DE EFECTIVO 2014**



FUENTE: Superintendencia de Compañías-Cuenca  
ELABORACIÓN: Autor

Los indicadores de los Estados de Resultados de esta empresa correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014, muestran porcentajes de tributación respecto al nivel

total de ventas; así, para el año 2012, el mayor porcentaje (0,83%) ocupa el rubro “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado”, seguido de “saldo a favor contribuyente” (0,53%); el “total impuesto causado” ocupa el tercer lugar (0,36%), y, por último, “crédito tributario de años anteriores” (0,18%). Cabe recalcar que esta empresa contribuye con crédito tributario al fisco local, lo cual, aparte de indicar una actitud tributaria positiva, refleja también el grado de cumplimiento de la empresa con las obligaciones tributarias, notándose que, con crédito tributario, también obtiene un “saldo a favor contribuyente” del 0,53%, notándose, claramente, que el departamento de planificación tributaria aplica, exitosamente, esta función

En el año 2013, los indicadores disminuyen, aunque no significativamente: el “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado” baja de 0,83% en el 2012 a 0,72% en 2013; el “saldo a favor contribuyente” baja de 0,53% en 2012 a 0,52% en 2013; el “total impuesto causado” baja de 0,36% en 2012 a 0,30% en 2013; el “crédito tributario de años anteriores” baja de 0,18% en 2012 a 0,17% en 2013.

En el año 2014, algunos indicadores se muestran a la baja, y otros al alza, igualmente, en cantidades no significativas: el “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado” baja de 0,72% en el 2013 a 0,68% en 2014; el “saldo a favor contribuyente” permanece en el mismo porcentaje (0,52%); el “total impuesto causado” sube de 0,30% en 2013 a 0,37% en 2014; el “crédito tributario de años anteriores” sube de 0,17% en 2013 a 0,19% en 2014. Se evidencia, por un lado, un crecimiento en el total del impuesto causado, y, por otro, un igual valor del saldo a favor del contribuyente, comparado con el año anterior (2013); en tanto que el “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado” disminuye con respecto al 2013, lo cual puede explicarse porque el saldo a favor del contribuyente corresponde al ejercicio fiscal del año precedente.

Esta situación refleja, por un lado, una disminución en el nivel de ventas, pues, del incremento que experimenta del 2012 al 2013, del 25,24%, éste baja al 9,59% en el 2014, y, por ende, hay una disminución correlativa en el nivel de ganancias, y, por otro, en función del volumen de ganancias, una disminución de la carga impositiva, esto último, corroborado por el indicador de disminución del total del impuesto causado, que baja de 0,36% en 2012 a 0,30% en 2013.

Los datos del Flujo de Efectivo, en el año 2012, se muestran negativos tanto para flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión cuanto para incremento neto del efectivo; los otros dos componentes: efectivo al principio del período y

efectivo al final del período, tienen cifras positivas, notándose un incremento al final del período comparado con el inicio del período. Puede deducirse que la empresa incurrió en gastos de inversión, lo cual provocó una disminución neta del efectivo.

En el 2013, se evidencia una situación similar: valores negativos en flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión y disminución neta del efectivo, en tanto que el flujo de efectivo al inicio del período disminuye, notoriamente, al final del período, notándose que se da una relación directa con los flujos erogados por actividades de inversión.

En 2014, sigue estando la situación similar en cuanto a los flujos de efectivo procedente de actividades de inversión y a la disminución neta del efectivo, pues ambos rubros registran valores negativos; al igual que el efectivo al principio del período y al final, que disminuye considerablemente, igual que el año 2013. Esta situación, en todos los años de análisis de la empresa, implica que el financiamiento de inversiones conlleva a la reducción en el flujo de efectivo.

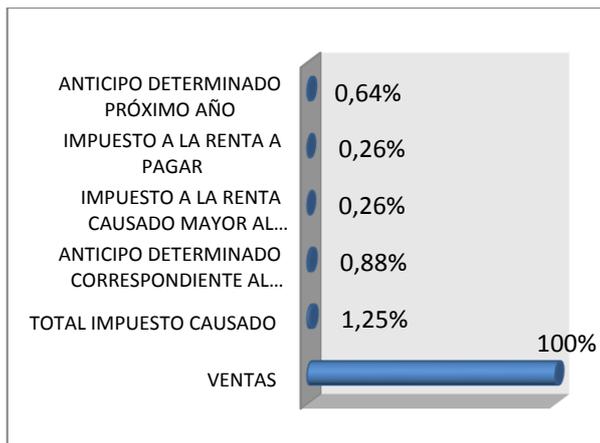


FIGURA 44. MUEBLES MADENZACORP CÍA.LTDA. ESTADO DE RESULTADOS (%). 2013

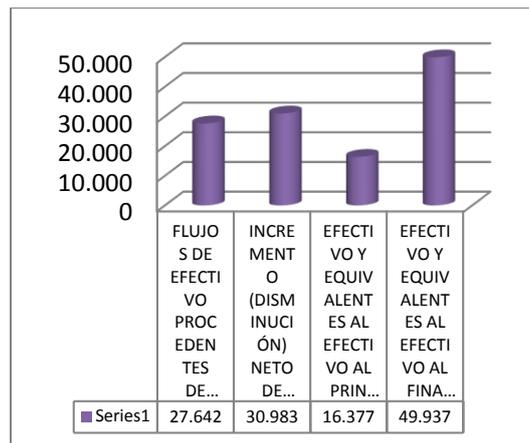


FIGURA 45. MUEBLES MADENZACORP CÍA.LTDA. FLUJO DE EFECTIVO 2013

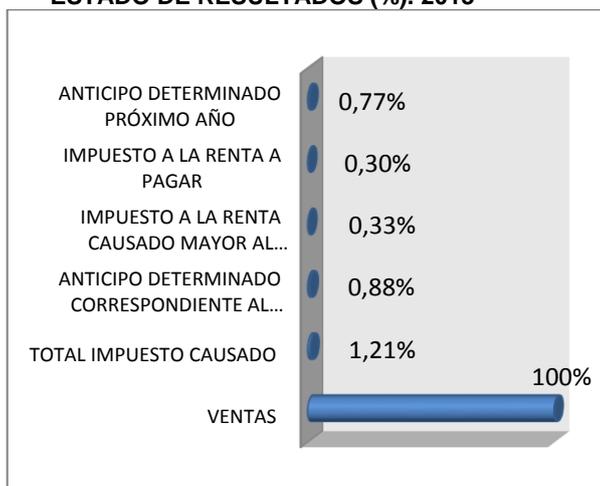


FIGURA 46. MUEBLES MADENZACORP CÍA.LTDA. ESTADO DE RESULTADOS (%). 2014

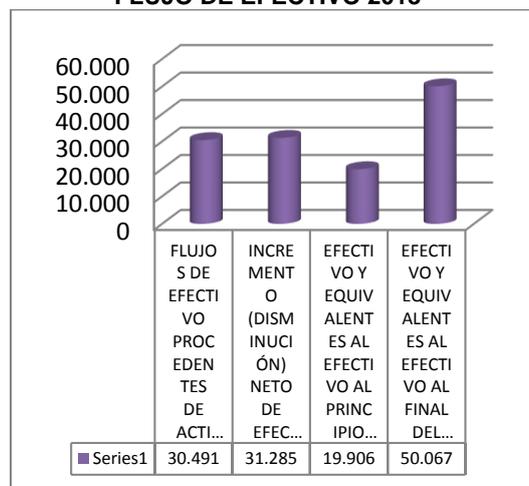
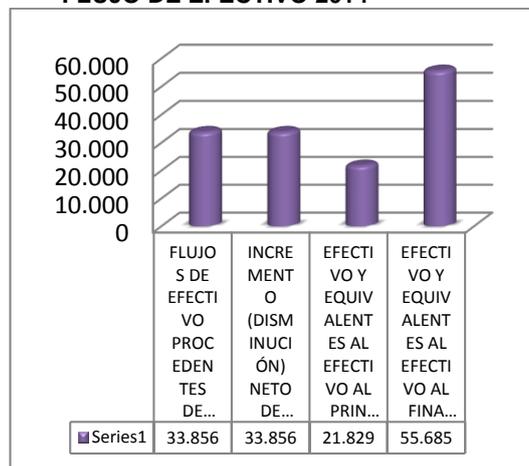
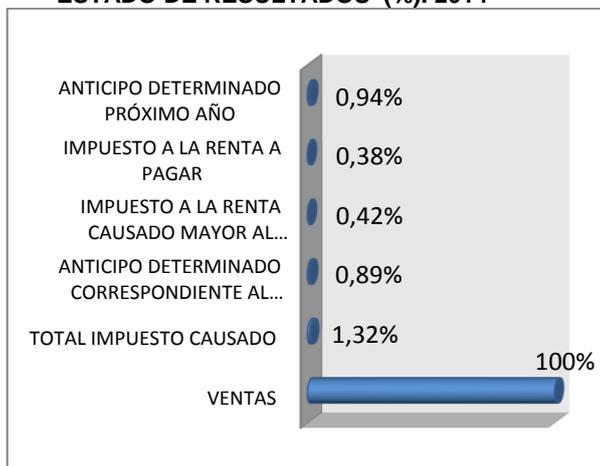


FIGURA 47. MUEBLES MADENZACORP CÍA.LTDA. FLUJO DE EFECTIVO 2014



FUENTE: Superintendencia de Compañías-Cuenca  
 ELABORACIÓN: Autor

Los datos de los Estados de Resultados de esta empresa, del 2012 al 2014, indican que, para el año 2012, el mayor porcentaje (1,32%) ocupa el rubro “total impuesto causado”, seguido de “anticipo determinado próximo año” (0,94%); el “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado” ocupa el tercer lugar (0,89%), seguido de “impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado” (0,42%); por último, está “impuesto a la renta a pagar” (0,38%). Es importante señalar que esta empresa también contribuye con crédito tributario (anticipo) al fisco local, lo que deja entrever que cumple, a cabalidad, con sus obligaciones tributarias.

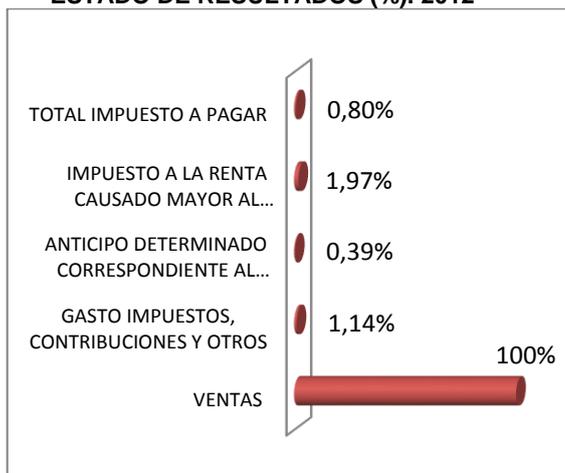
En 2013, algunos indicadores muestran una tendencia a la baja, pero no de modo significativo: el “total impuesto causado” baja de 1,32% en 2012 a 1,21% en 2013; el “anticipo determinado correspondiente al período declarado” baja de 0,94% en 2012 a 0,88% en 2013; el “anticipo determinado próximo año” sube de 0,64% en 2012 a 0,77% en 2013; el “impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado” sube de 0,26% en 2012 a 0,33% en 2013; el “impuesto a la renta a pagar” sube de 0,26% en 2012 a 0,33% en 2013.

En 2014, la situación es similar al año anterior: el “total impuesto causado” sube de 1,21% en 2013 a 1,32% en 2014 (porcentaje igual al 2012); el “anticipo determinado correspondiente al período declarado” sube de 0,88% en 2013 a 0,89% en 2014; el “anticipo determinado próximo año” sube de 0,77% en 2013 a 0,94% en 2014; el “impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado” sube de 0,33% en 2013 a 0,42% en 2014; el “impuesto a la renta a pagar” sube de 0,33% en 2013 a 0,38% en 2014.

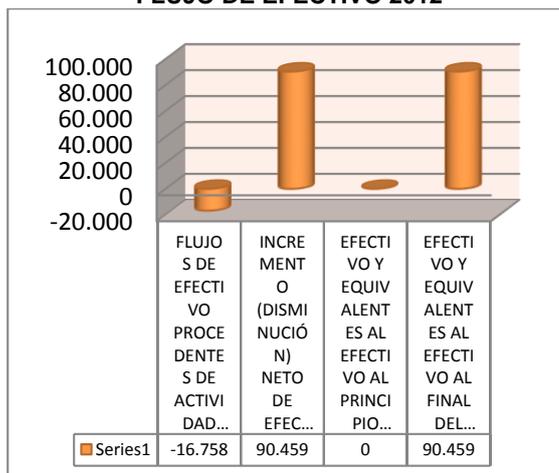
La situación de indicadores tendientes al alza y otros a la baja, tiene como base el decrecimiento en el volumen de ventas, mismas que, al año 2013 han crecido un 14,04% y en 2014 su crecimiento es de 2,14%, porcentajes que indican una drástica disminución de las ventas en el último año del presente análisis.

Los datos del Flujo de Efectivo, en el año 2012, muestran que el efectivo al final del período es bastante superior que al inicio del período, es decir que, con la realización de operaciones de la empresa, el efectivo tuvo un incremento significativo. En el año 2013 se registra una situación similar al año anterior: incremento significativo del flujo de efectivo al final del período, comparado con el inicio, así como el incremento de efectivo neto y el flujo de efectivo de actividades de operación. En 2014, el flujo de efectivo mantiene el mismo comportamiento: crecimiento en todos sus indicadores.

**FIGURA 48. MUEBLES MADERPALLET CÍA. LTDA. ESTADO DE RESULTADOS (%). 2012**



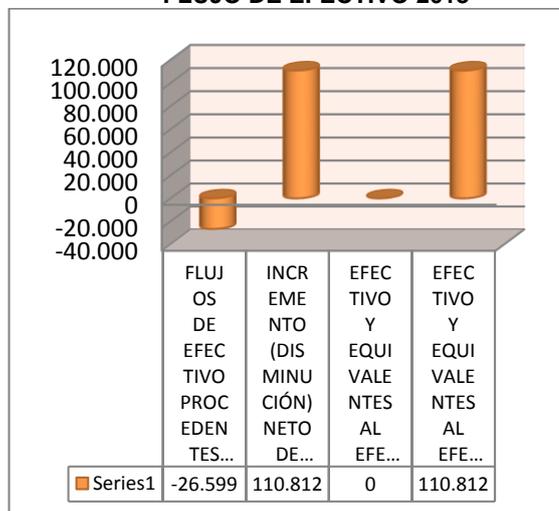
**FIGURA 49. MUEBLES MADERPALLET CÍA. LTDA. FLUJO DE EFECTIVO 2012**



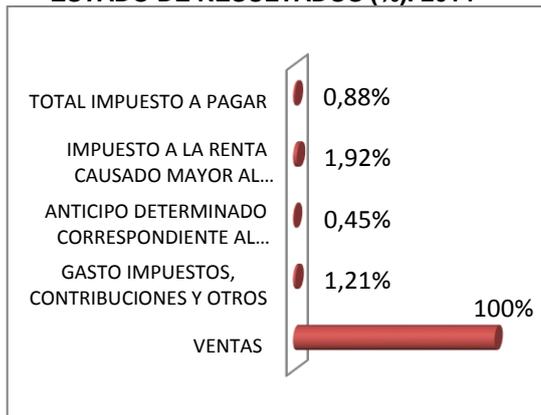
**FIGURA 50. MUEBLES MADERPALLET CÍA. LTDA. ESTADO DE RESULTADOS (%). 2013**



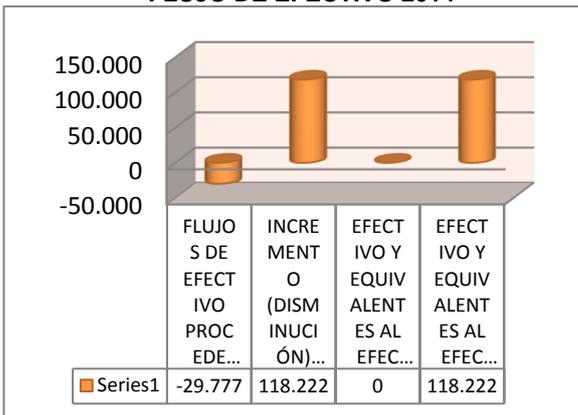
**FIGURA 51. MUEBLES MADERPALLET CÍA. LTDA. FLUJO DE EFECTIVO 2013**



**FIGURA 52. MUEBLES MADERPALLET CÍA. LTDA. ESTADO DE RESULTADOS (%). 2014**



**FIGURA 53. MUEBLES MADERPALLET CÍA. LTDA. FLUJO DE EFECTIVO 2014**



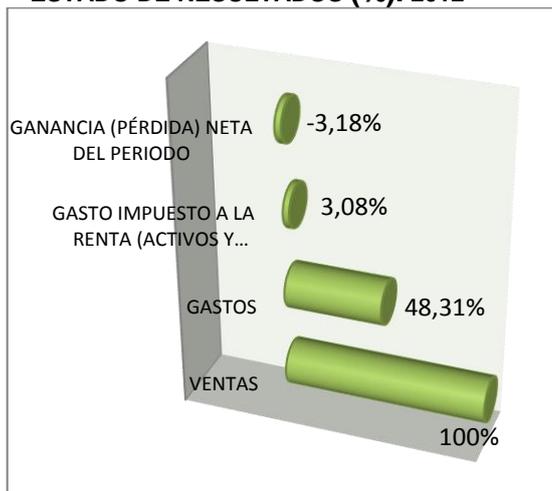
**FUENTE:** Superintendencia de Compañías-Cuenca  
**ELABORACIÓN:** Autor

En esta empresa, el “impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado”, en el 2012, muestra un porcentaje superior a los otros rubros, seguido del “gasto impuestos, contribuciones y otros (1,14%)”; en tercer lugar se ubica el “total impuesto a pagar”, con 0,80%; y, en último lugar el “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado”, con 0,39%. En 2013, el “impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado”, también es superior que los otros rubros (1,97%), al igual que el año anterior, seguido del “gasto impuestos, contribuciones y otros” (1,18%); en tercer lugar se ubica el “total impuesto a pagar”, con 0,84%; y, en último lugar el “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado”, con 0,40%. Respecto al año anterior, todos los rubros han registrado un incremento, aunque en pocos puntos porcentuales.

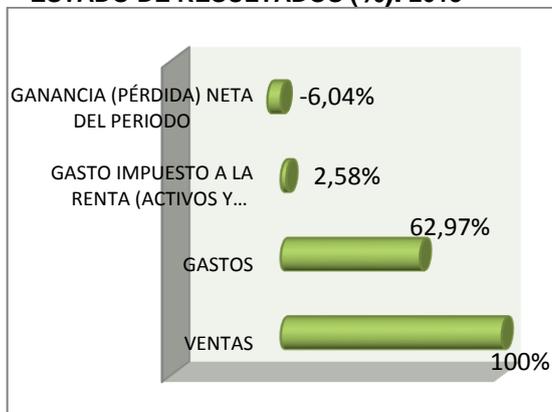
En el año 2014, el “impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado”, también es superior que los otros rubros (1,92%), al igual que el año precedente, pero con un porcentaje inferior, seguido del “gasto impuestos, contribuciones y otros” (1,21%), porcentaje éste inferior al año 2013; en tercer lugar se ubica el “total impuesto a pagar”, con 0,88%; y, en último lugar el “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado”, con 0,45%. Respecto al año anterior, dos rubros registran un incremento y dos decrecen. El volumen de ventas se incrementa en 7,54%, del 2012 al 2013, y en el 2014 sube al 10,27%. Este porcentaje de incremento es importante, pues, aunque los rubros por concepto de tributaciones sean fluctuantes, no ha influido en el crecimiento de las ventas.

Los conceptos correspondientes al Flujo de Efectivo de la empresa, en el año 2012, existe una cantidad negativa perteneciente a “flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, en tanto que el flujo de efectivo al inicio del período es 0, sin embargo, al final del período registra una cantidad importante, coincidente con el rubro “incremento neto y equivalentes al efectivo”. En 2013, la situación es similar en cuanto al Flujo de Efectivo: al inicio del período su valor es 0, en tanto que al final existe una importante cantidad, también coincidente con el incremento de efectivo durante el año de actividades. El flujo de efectivo procedente de actividades de financiación sigue teniendo una cantidad negativa. En el 2014, también la situación es similar al año precedente: valor 0 al inicio del período y una importante cantidad al final del período, cantidad igual a la del incremento de efectivo en el transcurso del año. El flujo de efectivo procedente de actividades de inversión también es negativo. Esto indica que la empresa, en estos 3 años de análisis ha incurrido en nuevas inversiones.

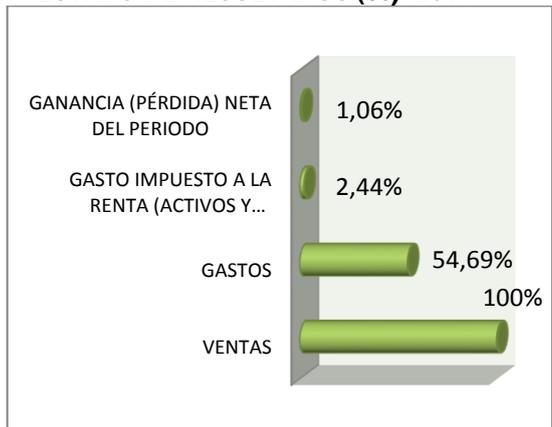
**FIGURA 54. MUEBLES EL CARRUSEL ESTADO DE RESULTADOS (%). 2012**



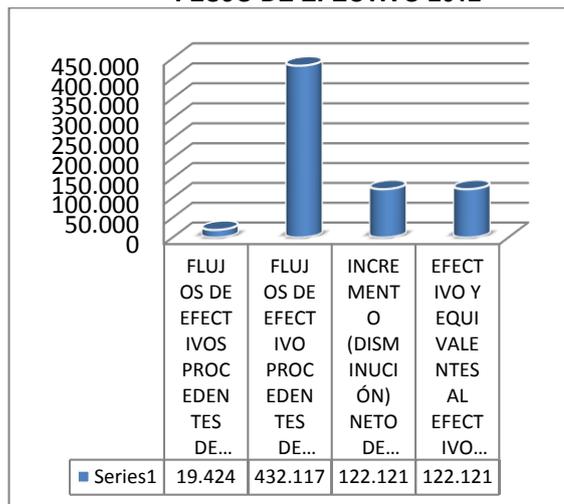
**FIGURA 56. MUEBLES EL CARRUSEL ESTADO DE RESULTADOS (%). 2013**



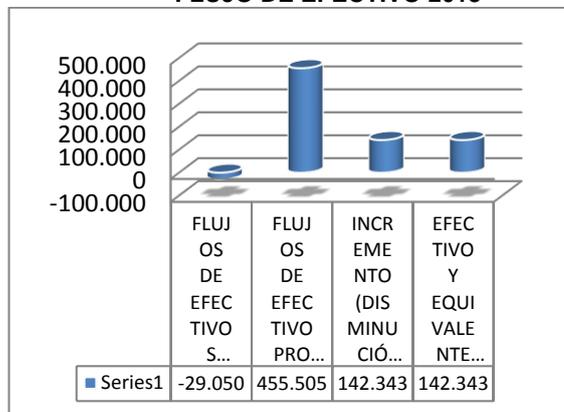
**FIGURA 58. MUEBLES EL CARRUSEL ESTADO DE RESULTADOS (%). 2014**



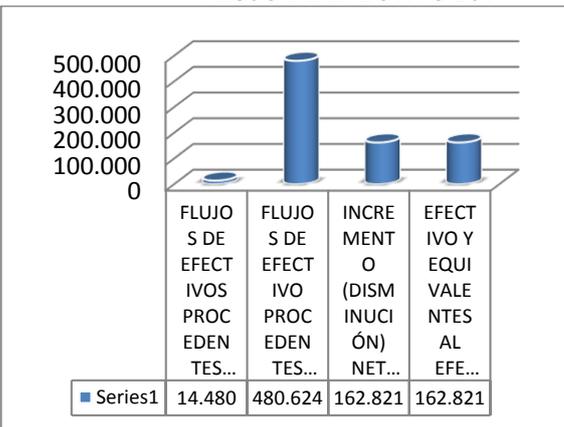
**FIGURA 55. MUEBLES EL CARRUSEL FLUJO DE EFECTIVO 2012**



**FIGURA 57. MUEBLES EL CARRUSEL FLUJO DE EFECTIVO 2013**



**FIGURA 59. MUEBLES EL CARRUSEL FLUJO DE EFECTIVO 2014**



**FUENTE:** Superintendencia de Compañías-Cuenca  
**ELABORACIÓN:** Autor

En cuanto al Estado de Resultados, esta empresa, en el año 2012, presenta una pérdida neta del -3,18% sobre el nivel de ventas; el total de gastos alcanza un porcentaje del 48,31% sobre las ventas y el gasto por impuesto a la renta es del 3,08%. Puede deducirse que el nivel de gastos, que llega casi al 50% de las ventas, es bastante alto, lo que podría haber influido en la consecución de ganancias, provocando, más bien, pérdidas.

Para el año 2013, la situación empeora, pues las pérdidas netas suben al -6,04% del nivel de ventas, y los gastos se incrementan al 62,97%, y el gasto por impuesto a la renta es de 2,58%, porcentaje inferior al año 2012, lo cual tiene una explicación lógica debido a que la empresa está soportando pérdidas.

En 2014, comparado con 2013, los gastos bajan al 54,69% y la empresa registra una ganancia neta del 1,06% y los gastos de impuesto a la renta bajan al 2,44%. Estos datos implican una mejoría, aunque pequeña, de su situación financiera.

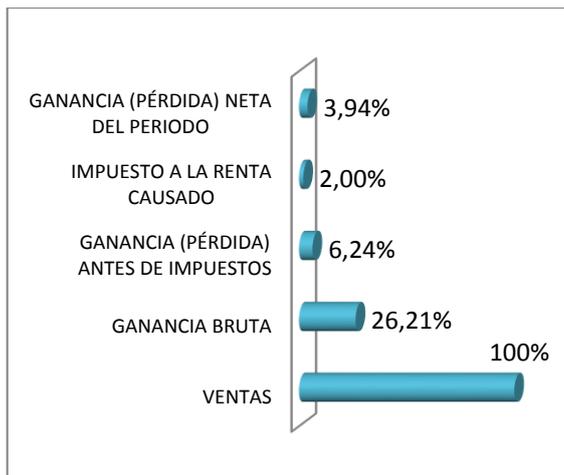
A pesar de que los altos gastos de la empresa han provocado pérdidas a la empresa, sin embargo, el nivel de ventas ha registrado un incremento del 2012 al 2014, a saber: 19,41% del 2012 al 2013 y 26,26% del 2013 al 2014.

En cuanto al Flujo de Efectivo, en 2012, la empresa registra el mismo valor al final del período y lo que corresponde al incremento; la empresa ha incurrido en actividades de inversión, notándose flujos de efectivo importantes tanto para inversión cuanto para su respectivo financiamiento.

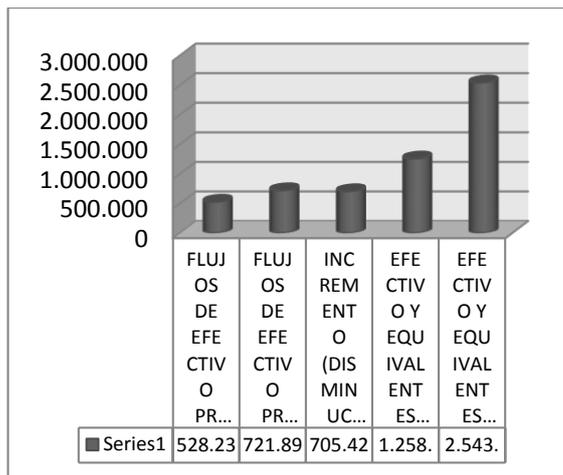
En el año 2013, la situación es similar, con la diferencia de que el flujo de efectivo para actividades de inversión registra una cantidad negativa, en tanto que el efectivo para financiación es bastante alto, en comparación con el nivel de incremento en el transcurso y al final del período.

En 2014, el flujo de efectivo para actividades de inversión registra un valor positivo, a diferencia del año precedente, y, tanto el flujo de efectivo para financiación cuanto el correspondiente a incremento registran cantidades muy importantes.

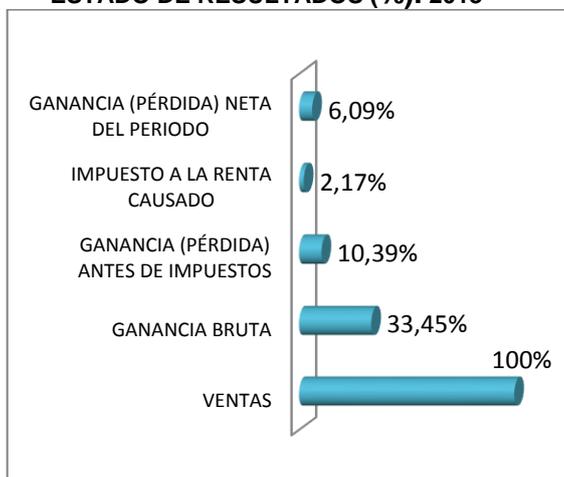
A pesar de la situación descrita, el nivel de ventas de la empresa pasa de 19,41% de 2012-2013 al 26,76%; se da un incremento de alrededor de 7 puntos porcentuales, situación que permite deducir que el nivel de gastos no está siendo debidamente manejado.



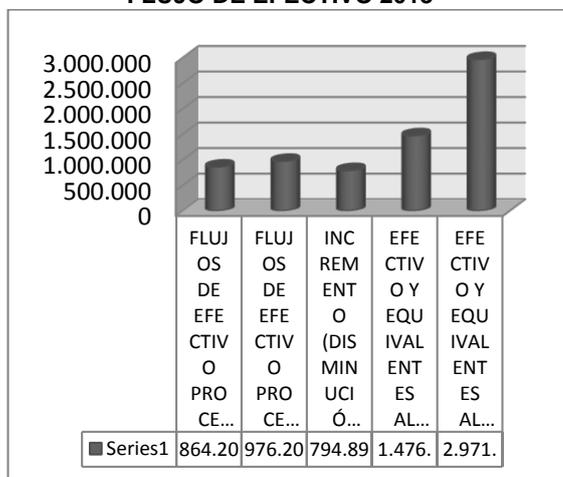
**FIGURA 62. MUEBLES MADEFORM ESTADO DE RESULTADOS (%). 2013**



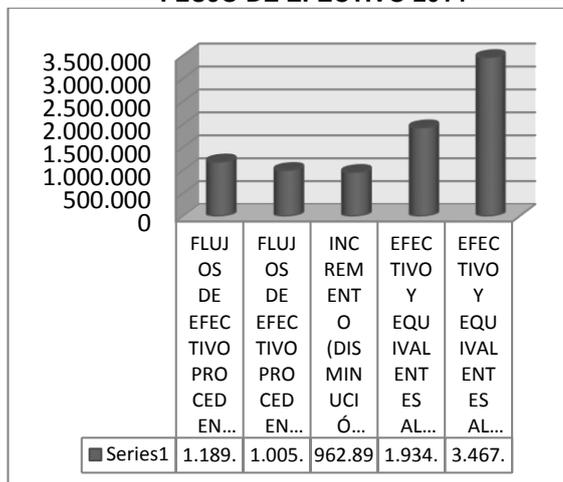
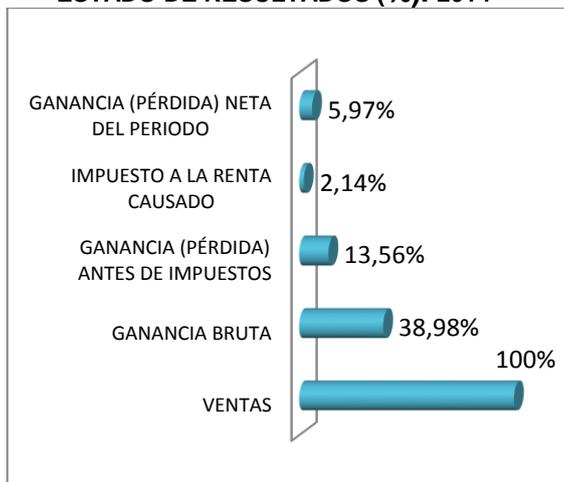
**FIGURA 63. MUEBLES MADEFORM FLUJO DE EFECTIVO 2013**



**FIGURA 64. MUEBLES MADEFORM ESTADO DE RESULTADOS (%). 2014**



**FIGURA 65. MUEBLES MADEFORM FLUJO DE EFECTIVO 2014**



**FUENTE:** Superintendencia de Compañías-Cuenca  
**ELABORACIÓN:** Autor

En cuanto al Estado de Resultados, en el 2012 se registra una ganancia bruta del 26,21% del total de ventas, en tanto que la ganancia neta es del 3,94%; la ganancia antes de impuestos es de 6,24% y el impuesto a la renta causado es del 2%. Si se compara la ganancia bruta con la neta, la diferencia es bastante grande, más de 20 puntos porcentuales, lo que implica un nivel de gastos e impuestos altos.

En el año 2013, la ganancia bruta sube al 33,45%, comparado con el año precedente, en tanto que la ganancia neta es de 6,09%, notándose, también, que la diferencia entre estas dos sigue siendo bastante alta, inclusive superior al año 2012, la diferencia es mayor a 25 puntos porcentuales; el impuesto a la renta causado sube de 2% en 2012 a 2,17% en 2013, y la ganancia antes de impuestos es de 10,39%, registrando un incremento comparado con el año 2012, que era de 6,24%.

En 2014, la ganancia bruta sigue al alza, con el 38,98%, en tanto que la ganancia neta baja, de 6,09% al 5,97%; la ganancia antes de impuestos también va al alza, con el 13,56%, en tanto que en el año anterior registraba el 10,39%; el impuesto a la renta causado baja de 2,17% en 2013 a 2,14% en 2014.

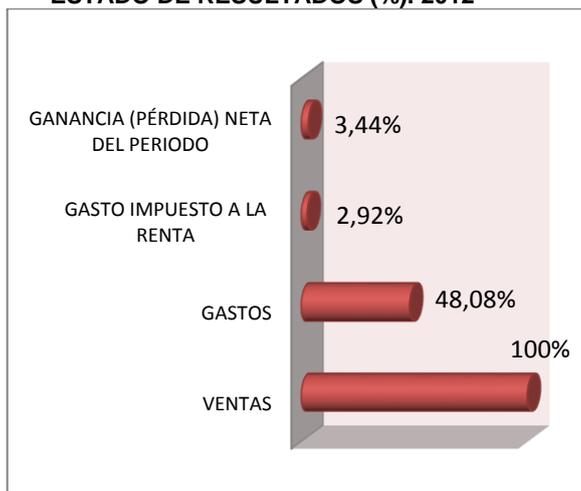
Este comportamiento fluctuante en los indicadores mencionados, se explica con el nivel de ventas que ha tenido la empresa, con tendencia a la baja, pues pasa de crecer del 14,91% del 2012 al 2013, al 10,92% del 2013 al 2014.

Los niveles de Flujo de Efectivo, en el 2012, registran cantidades muy representativas, notándose que, al final del período cuenta con una suma que sobrepasa los 2 millones de dólares. La empresa registra flujos de efectivo de actividades de inversión y financiación; al inicio del período también cuenta con una suma que pasa el millón de dólares; el incremento de flujo de efectivo también tiene un valor alto.

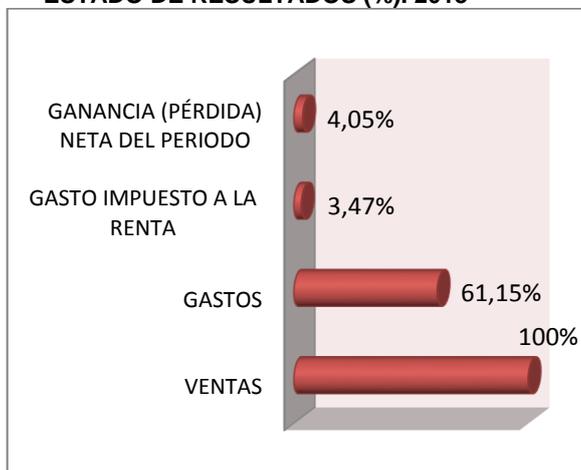
En el 2013, la situación es similar al año 2012; el flujo de efectivo al principio del período es de cerca de un millón y medio de dólares y al final del período bordea los 3 millones de dólares. Tanto el incremento del flujo de efectivo cuanto el concerniente a actividades de financiación e inversión tienen cantidades significativas, que bordean el millón de dólares.

En 2014, todas las cifras del flujo de efectivo se incrementan de manera importante, con cifras, todas ellas, que llegan al millón de dólares, otras sobrepasan, llegando inclusive, el flujo de efectivo al final del período a ser superior a los 3 millones de dólares.

**FIGURA 66. MUEBLES MADELAF ESTADO DE RESULTADOS (%). 2012**



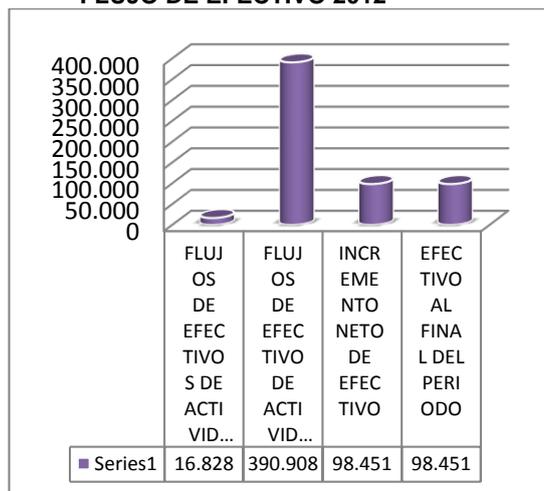
**FIGURA 68. MUEBLES MADELAF ESTADO DE RESULTADOS (%). 2013**



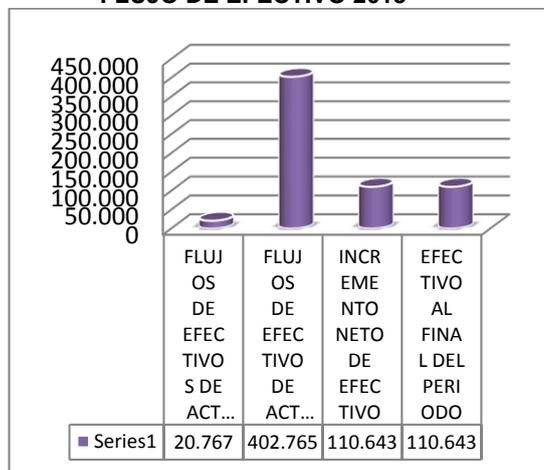
**FIGURA 70. MUEBLES MADELAF ESTADO DE RESULTADOS (%). 2014**



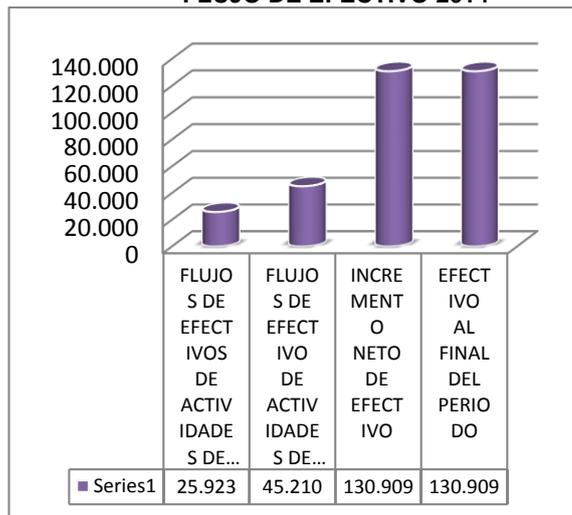
**FIGURA 67. MUEBLES MADELAF FLUJO DE EFECTIVO 2012**



**FIGURA 69. MUEBLES MADELAF FLUJO DE EFECTIVO 2013**



**FIGURA 71. MUEBLES MADELAF FLUJO DE EFECTIVO 2014**



**FUENTE:** Superintendencia de Compañías-Cuenca  
**ELABORACIÓN:** Autor

En lo relacionado al Estado de Resultados, en el año 2012, el nivel de gastos llega al 48,08% del total de ventas; la ganancia neta es de 3,44% y el gasto por impuesto a la renta es de 2,92%. Se nota un nivel de gastos que casi llega a la mitad del total de ventas; de este gasto, el concerniente al impuesto a la renta es apenas del 2,92%.

En el año 2013, el nivel de gastos sobrepasa el 50%, llegando al 61,15%; de estos gastos, el 3,47% corresponde al gasto por impuesto a la renta, porcentaje superior al año 2012, que era de 2,92%; la ganancia neta alcanza el 4,05%, porcentaje también superior al del año 2012, que era de 3,44%; la brecha entre el nivel de gastos y el gasto por impuesto a la renta sigue siendo muy amplia.

En el año 2014, el nivel de gastos registra un pequeño decrecimiento, pasando del 61,15% en 2013 al 60,52% en el 2014. El gasto por impuesto a la renta sube al 3,65%, siendo el año anterior de 3,47%, y la ganancia neta sube apenas del 4,05% en 2013 a 4,18% en 2014.

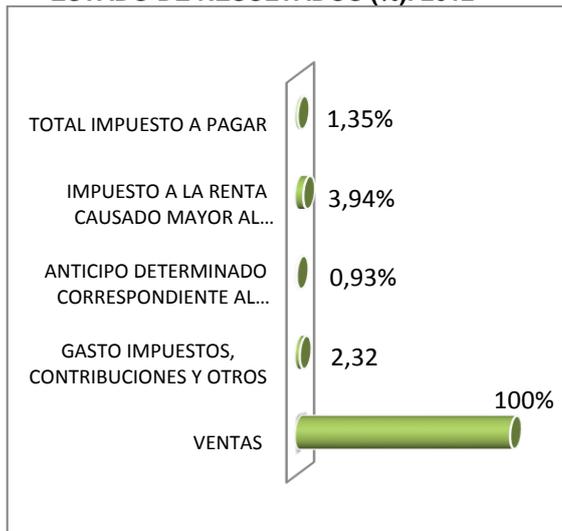
Las ventas de la empresa se han incrementado levemente del 2013 al 2014, pasando del 6,05% en 2012-2013 al 6,34% en 2013-2014.

En cuanto a los Flujos de Efectivo que maneja la empresa, en el 2012 existen cantidades destinadas a actividades de inversión y financiación, en montos relativamente bajos, en tanto que la cantidad del incremento de flujo de efectivo es igual al flujo de efectivo disponible al final del período.

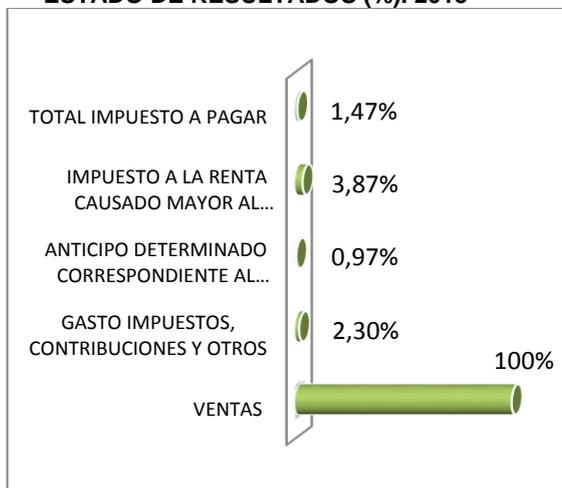
En el año 2013, todas las cantidades del flujo de efectivo se incrementan, incluyendo las destinadas a inversión y financiación, aunque en valores absolutos pequeños; así mismo, el incremento del flujo de efectivo es igual al efectivo al final del período.

En 2014, las cantidades del flujo de efectivo de actividades de financiación disminuye ostensiblemente y el de inversión sube aunque en una mínima cantidad; también, al igual que el año precedente, el incremento neto de efectivo es igual al efectivo al final del período, registrando un pequeño incremento respecto al año anterior.

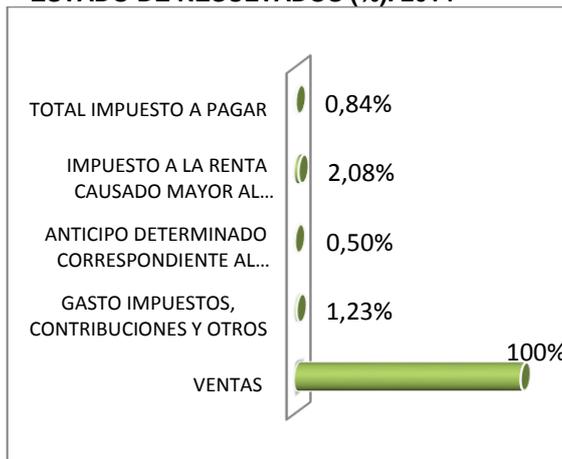
**ESTADO DE RESULTADOS (%). 2012**



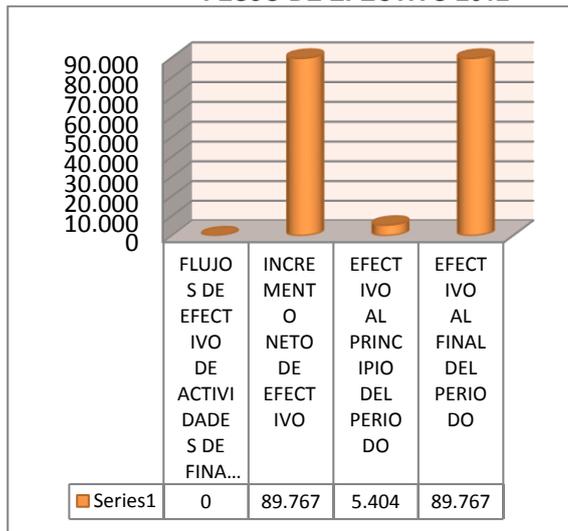
**FIGURA 74. MUEBLES RENOVA ESTADO DE RESULTADOS (%). 2013**



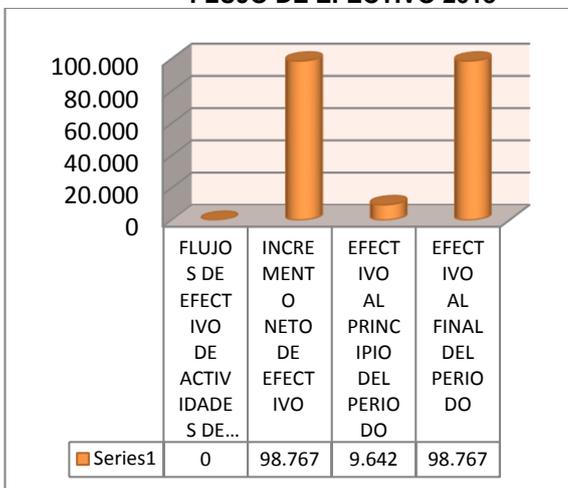
**FIGURA 76. MUEBLES RENOVA ESTADO DE RESULTADOS (%). 2014**



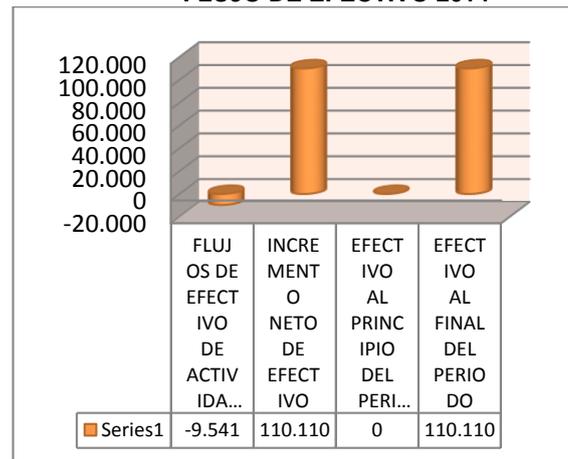
**FLUJO DE EFECTIVO 2012**



**FIGURA 75. MUEBLES RENOVA FLUJO DE EFECTIVO 2013**



**FIGURA 77. MUEBLES RENOVA FLUJO DE EFECTIVO 2014**



**FUENTE:** Superintendencia de Compañías-Cuenca  
**ELABORACIÓN:** Autor

En lo relacionado al Estado de Resultados, en el año 2012, el “impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado” ocupa el mayor porcentaje del nivel de

ventas, 3,94%, seguido del “gasto impuestos, contribuciones y otros”, que llega al 2,32%; le sigue el “total impuesto a pagar” con el 1,35%, y, por último, el “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado”, con el 0,93%.

En el 2013, la situación es similar: “impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado” ocupa el mayor porcentaje, 3,87%, aunque es menor al año anterior, que era de 3,94%; así mismo, le sigue el “gasto impuestos, contribuciones y otros”, con el 2,30%, menor al año anterior, que era del 2,32%; el “total impuesto a pagar” sube del 1,35% en 2012 al 1,47% en 2013; por último, el “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado” pasa del 0,93% en 2012 al 0,97% en 2013.

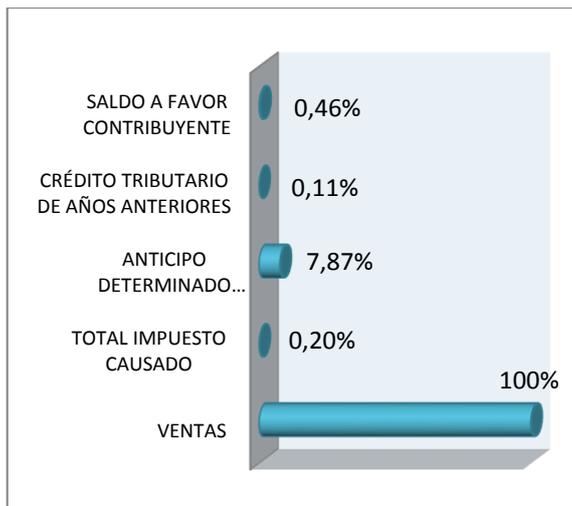
En 2014, la mayor parte de porcentajes registran una disminución, aunque en pocos puntos porcentuales: el “impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado” sigue ocupando el primer lugar, pero baja de 3,87% en 2013 a 2,08% en 2014; le sigue el “gasto impuestos, contribuciones y otros”, con el 1,23%, porcentaje que también es inferior al año anterior; en tercer lugar está el “total impuesto a pagar”, con el 0,84%, que también baja respecto al 2013, que era de 1,47%; por último, el “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado” también baja del 0,97% en 2013 al 0,50% en 2014.

El nivel de ventas de la empresa registra un incremento bastante significativo, pues pasa del 6,10% del 2012-2013 al 97,31% del 2013 al 2014, es decir, prácticamente las ventas se han duplicado en el año 2014.

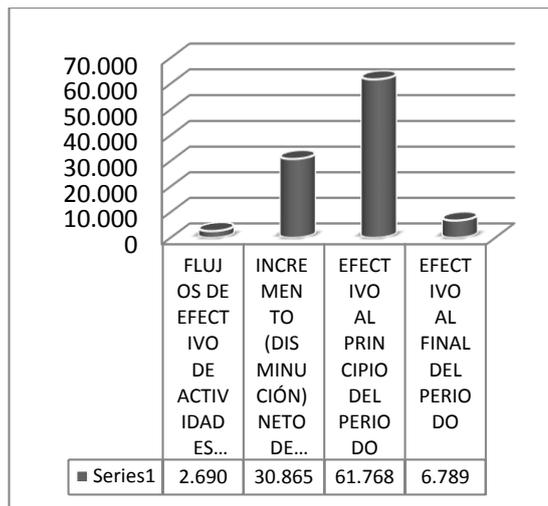
En lo que tiene que ver con el Flujo de Efectivo de la empresa, para el año 2012, lo relevante está reflejado por el incremento neto del efectivo y el efectivo al final del período, que registran las mismas cifras, en tanto que el efectivo al inicio del período es bastante inferior.

En el 2013, la situación se presenta similar: cantidades iguales de efectivo en el incremento y al final del período, y el flujo existente al inicio es bastante bajo comparado con el del fin de período.

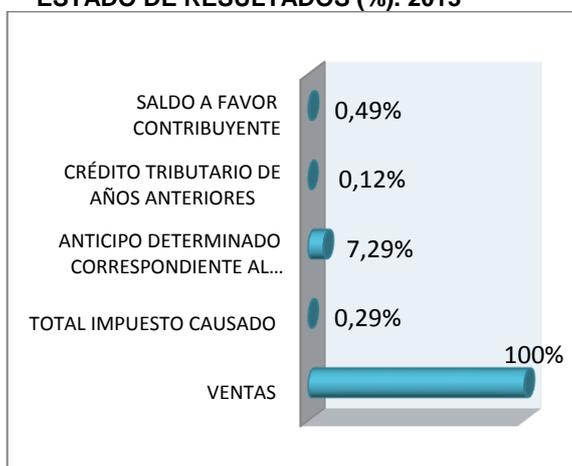
En 2014, la situación cambia respecto al flujo de efectivo de actividades de financiación, que tiene un valor negativo, aunque en un monto bastante menor comparado con el incremento del flujo de efectivo y el existente al final del período, en tanto que al inicio del período su valor es 0.



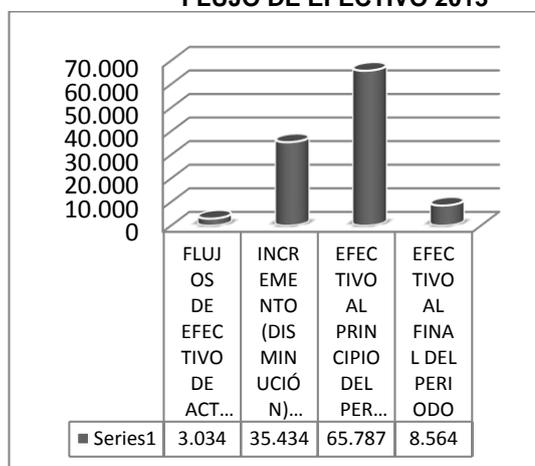
**FIGURA 80. STATUS MUEBLES ESTADO DE RESULTADOS (%). 2013**



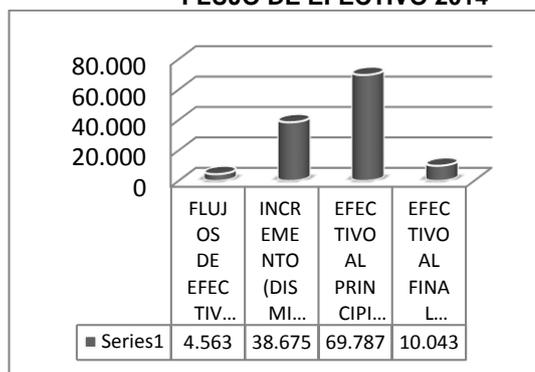
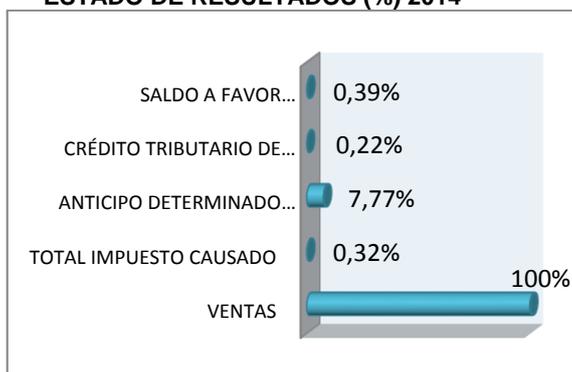
**FIGURA 81. STATUS MUEBLES FLUJO DE EFECTIVO 2013**



**FIGURA 82. STATUS MUEBLES ESTADO DE RESULTADOS (%) 2014**



**FIGURA 83. STATUS MUEBLES FLUJO DE EFECTIVO 2014**



**FUENTE:** Superintendencia de Compañías-Cuenca  
**ELABORACIÓN:** Autor

En cuanto al Estado de Resultados de la empresa, en el año 2012, el mayor porcentaje del nivel de ventas ocupa el “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado”, con el 7,87%, seguido de “saldo favor contribuyente”, con el 0,46%; luego se ubica “total impuesto causado, con el 0,20%, y, al último, “crédito tributario de años anteriores”, con el 0,11%.

En el año 2013, algunos porcentajes se incrementan y otros disminuyen: el “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado” baja de 7,87% en 2012 a 7,29% en 2013; “saldo a favor contribuyente” se incrementa de 0,46% en 2012 a 0,49% en 2013; el “total impuesto causado” sube de 0,20% en 2012 a 0,29% en 2013; el “crédito tributario de años anteriores” sube del 0,11% en 2012 al 0,12% en 2013.

En 2014, la situación se presenta fluctuante: el “anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado” sube del 7,29% en 2013 al 7,77% en 2014; el “saldo a favor contribuyente” baja de 0,49% en 2013 a 0,39% en 2014; el “total impuesto causado” sube de 0,29% en 2013 a 0,32% en 2014; el “crédito tributario de años anteriores” sube de 0,12% en 2013 a 0,22% en 2014.

Las ventas de la empresa registran un crecimiento significativo en el período 2012-2014, subiendo de 13,96% en 2012-2013 al 25,21% en 2013-2014.

En relación al Flujo de Efectivo para el año 2012, éste muestra cantidades no abultadas en los rubros expuestos, notándose que la empresa cuenta con flujo de efectivo para actividades de inversión y que el flujo de efectivo al principio del período es bastante superior al del final del período.

En el año 2013, la situación es similar: cuenta con flujo de efectivo para inversión y el efectivo al principio del período es bastante superior al del final del período; la cantidad de incremento neto de efectivo también es superior al del final del año.

En 2014, la situación sigue manteniéndose similar, aunque todos los valores absolutos son superiores a los del año precedente; continúa la empresa con flujos de efectivo para actividades de inversión y el efectivo al principio del período es muy superior al del final del período.

**CUADRO 2**  
**RESUMEN DE ANÁLISIS**  
**- ESTADOS DE RESULTADOS -**  
**10 EMPRESAS MEDIANAS**  
**FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA DE LA CIUDAD DE CUENCA**  
**PERÍODO: 2012-2014**

<b>EMPRESA</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>
ATU	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el período 2012-2014, la ganancia neta sube de 0,28% a 0,48% del total de ventas, porcentajes que indican un crecimiento de esta empresa, aunque en un porcentaje bastante bajo.</li> <li>- El nivel de ventas en el período 2012-2014 se ha incrementado del 5,78% en el 2012-2013 al 6,01% en el 2013-2014 lo cual corrobora el crecimiento leve de la empresa.</li> </ul>
COLINEAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En los 3 años de análisis, la ganancia neta sube de 4,10%, en 2012, a 5,51%, en 2014, del total de ventas, lo que revela un crecimiento de esta empresa.</li> <li>- Las ventas crecen de 3,52% en 2012-2013 al 4,84% en el 2013-2014, denotando también un crecimiento de la empresa, aunque en porcentajes no muy significativos.</li> </ul>
BURGUES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los indicadores de los 3 años de análisis, muestran porcentajes importantes de tributación respecto al nivel total de ventas.</li> <li>- Esta situación refleja, por un lado, una disminución significativa en el nivel de ventas, pues, del incremento que experimenta del 2012 al 2013, del 25,24%, éste baja al 9,59% en el 2014, y, por ende, hay una disminución correlativa en el nivel de ganancias, y, por otro, en función del volumen de ganancias, una disminución de la carga impositiva, lo cual se corrobora con el indicador de disminución del total del impuesto causado, que baja de 0,36% en 2012 a 0,30% en 2013.</li> </ul>
MADENZACORP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De acuerdo a los datos para el período 2012-2014, algunos indicadores se incrementan y otros disminuyen. Esta empresa contribuye con crédito tributario (anticipo) al fisco local.</li> <li>- La situación de indicadores tendientes al alza y otros a la baja, tiene como base el decrecimiento en el volumen de ventas, mismas que, al año 2013 han crecido un 14,04% y en 2014 su crecimiento es de 2,14%, porcentajes que indican una drástica disminución de las ventas en el último año del presente análisis.</li> </ul>
MADERPALLET	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el período de análisis, algunos rubros han registrado un incremento, y otros, una disminución, aunque en pocos puntos porcentuales, en ambos casos.</li> <li>- El volumen de ventas se incrementa en 7,54%, del 2012 al 2013, y en el 2014 sube al 10,27%. Este porcentaje de incremento es importante, pues, aunque los rubros por concepto de tributaciones sean fluctuantes, no ha influido en el crecimiento de las ventas.</li> </ul>
CARRUSEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En los años 2012 y 2013, la empresa presenta pérdidas netas, en porcentajes no muy altos, por el alto volumen de</li> </ul>

	<p>gastos; para el 2014, disminuye el nivel de sus gastos y ya registra una ganancia neta, aunque en un porcentaje bajo, lo que implica una mejoría, aunque pequeña, de su situación financiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar de que los altos gastos de la empresa han provocado pérdidas, a excepción del 2014, sin embargo, el nivel de ventas ha registrado un incremento del 2012 al 2014, a saber: 19,41% del 2012 al 2013 y 26,26% del 2013 al 2014.</li> </ul>
MADEFORM	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los indicadores financieros muestran fluctuaciones, de disminución e incremento, caracterizados por un nivel alto de gastos, incluyendo el pago de impuestos.</li> <li>- El comportamiento fluctuante de los indicadores, se explica con el nivel de ventas que ha tenido la empresa, con tendencia a la baja, pues pasa de crecer del 14,91% del 2012 al 2013, al 10,92% del 2013 al 2014.</li> </ul>
MADELAF	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En los años de análisis, el nivel de gastos es alto, con tendencia al incremento, aunque en 2014 disminuye en proporciones ínfimas.</li> <li>- Las ventas de la empresa se han incrementado levemente, pasando del 6,05% en 2012-2013 al 6,34% en 2013-2014.</li> </ul>
RENOVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el período 2012-2014, el volumen de gastos por pago de impuestos muestra una tendencia al alza, canalizada a través del crédito tributario, cuyos montos resultan ser inferiores al impuesto real causado, aunque no en cantidades preocupantes.</li> <li>- El nivel de ventas de la empresa registra un incremento bastante significativo, pues pasa del 6,10% del 2012-2013 al 9,31% del 2013 al 2014, De éste se deriva el incremento constante en el pago de impuestos.</li> </ul>
STATUS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Del 2012 al 2014, se registra un incremento de algunos indicadores financieros, y en otros, una disminución, caracterizado por el incremento en el crédito tributario, que muestra una fluctuación importante</li> <li>- Las ventas de la empresa registran un crecimiento significativo en el período 2012-2014, subiendo de 13,96% en 2012-2013 al 25,21% en 2013-2014.</li> </ul>

**CUADRO 3**  
**RESUMEN DE ANÁLISIS**  
**- FLUJOS DE EFECTIVO -**  
**10 EMPRESAS MEDIANAS**  
**FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA DE LA CIUDAD DE CUENCA**  
**PERÍODO: 2012-2014**

<b>EMPRESA</b>	<b>FLUJO DE EFECTIVO</b>
ATU	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Flujo de Efectivo en el período de análisis denota que es una empresa que ha realizado inversiones, pues en el año 2012 existen valores negativos en ese rubro, tanto en flujos para financiación cuanto en incremento de efectivo y en el ajuste por gasto de impuesto a la renta, situación ésta que continúa en el año 2013, en los mismos rubros de flujo de efectivo, pero con menores montos comparados con el año precedente.</li> <li>- En el año 2014, estos rubros siguen siendo negativos, con un valor superior en lo referente a flujo de efectivo en actividades de financiación, lo cual se debe, principalmente, a la utilización de créditos para inversión a corto plazo, inversión que ha dado resultados positivos en el nivel de ganancias, como puede comprobarse con los datos del Estado de Resultados de los años en estudio.</li> </ul>
COLINEAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Flujo de Efectivo evidencia un incremento significativo en el mismo, en el año 2012, pasando de más de 2 millones de dólares al principio del período a más de 4 millones de dólares al final del período, es decir, un incremento del 100% en el año de actividades, lo que demuestra un buen manejo de la empresa. Similar situación se observa en el año 2013, que muestra un incremento también del 100%, aproximadamente, en el crecimiento del flujo de efectivo en el año de actividades operacionales.</li> <li>- En el año 2014, existe un valor negativo en el flujo de efectivo procedente de actividades de inversión, que está relacionado directamente con el flujo de efectivo procedente de actividades de financiación, lo que demuestra que la empresa decidió realizar actividades de inversión con crédito, sin embargo, el incremento del flujo de efectivo del principio del período al final del mismo es, como los años anteriores, aproximadamente del 100%.</li> </ul>
BURGUES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los datos del Flujo de Efectivo, en el año 2012, se muestran negativos tanto para flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión cuanto para incremento neto del efectivo; los otros dos componentes: efectivo al principio del período y efectivo al final del período, tienen cifras positivas, notándose un incremento al final del período comparado con el inicio del período. Puede deducirse que la empresa incurrió en gastos de inversión, lo cual provocó una disminución neta del efectivo.</li> <li>- En el 2013, se evidencia una situación similar: valores negativos en flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión y disminución neta del efectivo, en tanto que el flujo de efectivo al inicio del período disminuye, notoriamente, al final del período,</li> </ul>

	<p>notándose que se da una relación directa con los flujos erogados por actividades de inversión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2014, sigue estando la situación similar en cuanto a los flujos de efectivo procedente de actividades de inversión y a la disminución neta del efectivo, pues ambos rubros registran valores negativos; al igual que el efectivo al principio del período y al final, que disminuye considerablemente, igual que el año 2013. Esta situación, en todos los años de análisis de la empresa, implica que el financiamiento de inversiones conlleva a la reducción en el flujo de efectivo.</li> </ul>
MADENZACORP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los datos del Flujo de Efectivo, en el año 2012, muestran que el efectivo al final del período es bastante superior que al inicio del período, es decir que, con la realización de operaciones de la empresa, el efectivo tuvo un incremento significativo.</li> <li>- En el año 2013 se registra una situación similar al año anterior: incremento significativo del flujo de efectivo al final del período, comparado con el inicio, así como el incremento de efectivo neto y el flujo de efectivo de actividades de operación.</li> <li>- En 2014, el flujo de efectivo mantiene el mismo comportamiento: crecimiento en todos sus indicadores.</li> </ul>
MADERPALLET	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Flujo de Efectivo de la empresa, en el año 2012, muestra una cantidad negativa perteneciente a “flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, en tanto que el flujo de efectivo al inicio del período es 0, sin embargo, al final del período registra una cantidad importante, coincidente con el rubro “incremento neto y equivalentes al efectivo”.</li> <li>- En 2013, la situación es similar en cuanto al Flujo de Efectivo: al inicio del período su valor es 0, en tanto que al final existe una importante cantidad, también coincidente con el incremento de efectivo durante el año de actividades. El flujo de efectivo procedente de actividades de financiación sigue teniendo una cantidad negativa.</li> <li>- En el 2014, también la situación es similar al año precedente: valor 0 al inicio del período y una importante cantidad al final del período, cantidad igual a la del incremento de efectivo en el transcurso del año. El flujo de efectivo procedente de actividades de inversión también es negativo. Esto indica que la empresa, en estos 3 años de análisis ha incurrido en nuevas inversiones.</li> </ul>
CARRUSEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Según el Flujo de Efectivo, en 2012, la empresa registra el mismo valor al final del período y lo que corresponde al incremento; la empresa ha incurrido en actividades de inversión, notándose flujos de efectivo importantes tanto para inversión cuanto para su respectivo financiamiento.</li> <li>- En el año 2013, la situación es similar, con la diferencia de que el flujo de efectivo para actividades de inversión registra una cantidad negativa, en tanto que el efectivo para financiación es bastante alto, en comparación con el nivel de incremento en el transcurso y al final del período.</li> <li>- En 2014, el flujo de efectivo para actividades de inversión registra un valor positivo, a diferencia del año precedente, y, tanto el flujo de efectivo para financiación cuanto el correspondiente a incremento registran cantidades muy importantes.</li> </ul>
MADEFORM	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los niveles de Flujo de Efectivo, en el 2012, registran cantidades muy representativas, notándose que, al final del período cuenta</li> </ul>

	<p>con una suma que sobrepasa los 2 millones de dólares. La empresa registra flujos de efectivo de actividades de inversión y financiación; al inicio del período también cuenta con una suma que pasa el millón de dólares; el incremento de flujo de efectivo también tiene un valor alto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el 2013, la situación es similar al año 2012; el flujo de efectivo al principio del período es de cerca de un millón y medio de dólares y al final del período bordea los 3 millones de dólares. Tanto el incremento del flujo de efectivo cuanto el concerniente a actividades de financiación e inversión tienen cantidades significativas, que bordean el millón de dólares.</li> <li>- En 2014, todas las cifras del flujo de efectivo se incrementan de manera importante, con cifras, todas ellas, que llegan al millón de dólares, otras sobrepasan, llegando inclusive, el flujo de efectivo al final del período a ser superior a los 3 millones de dólares.</li> </ul>
MADELAF	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En cuanto a los Flujos de Efectivo, en el 2012, existen cantidades destinadas a actividades de inversión y financiación, en montos relativamente bajos, en tanto que la cantidad del incremento de flujo de efectivo es igual al flujo de efectivo disponible al final del período.</li> <li>- En el año 2013, todas las cantidades del flujo de efectivo se incrementan, incluyendo las destinadas a inversión y financiación, aunque en valores absolutos pequeños; así mismo, el incremento del flujo de efectivo es igual al efectivo al final del período.</li> <li>- En 2014, las cantidades del flujo de efectivo de actividades de financiación disminuye ostensiblemente y el de inversión sube aunque en una mínima cantidad; también, al igual que el año precedente, el incremento neto de efectivo es igual al efectivo al final del período, registrando un pequeño incremento respecto al año anterior.</li> </ul>
RENOVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En lo que tiene que ver con el Flujo de Efectivo,, para el año 2012, lo relevante está reflejado por el incremento neto del efectivo y el efectivo al final del período, que registran las mismas cifras, en tanto que el efectivo al inicio del período es bastante inferior.</li> <li>- En el 2013, la situación se presenta similar: cantidades iguales de efectivo en el incremento y al final del período, y el flujo existente al inicio es bastante bajo comparado con el del fin de período.</li> <li>- En 2014, la situación cambia respecto al flujo de efectivo de actividades de financiación, que tiene un valor negativo, aunque en un monto bastante menor comparado con el incremento del flujo de efectivo y el existente al final del período, en tanto que al inicio del período su valor es 0.</li> </ul>
STATUS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Flujo de Efectivo para el año 2012, muestra cantidades no abultadas en los rubros expuestos, notándose que la empresa cuenta con flujo de efectivo para actividades de inversión y que el flujo de efectivo al principio del período es bastante superior al del final del período.</li> <li>- En el año 2013, la situación es similar: cuenta con flujo de efectivo para inversión y el efectivo al principio del período es bastante superior al del final del período; la cantidad de</li> </ul>

	<p>incremento neto de efectivo también es superior al del final del año.</p> <p>- En 2014, la situación sigue manteniéndose similar, aunque todos los valores absolutos son superiores a los del año precedente; continúa la empresa con flujos de efectivo para actividades de inversión y el efectivo al principio del período es muy superior al del final del período.</p>
--	--

## DISCUSIÓN

De manera general, se puede establecer que las empresas medianas de fabricación de muebles de madera de la ciudad de Cuenca, consideradas en la muestra, en su mayoría, no utilizan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y la información financiera es proporcionada por las mismas de acuerdo al trámite o actividad que tengan que realizar en concordancia con su diario accionar. Si bien las Normas están establecidas, no existen leyes que obliguen a las empresas a utilizarlas.

El Impuesto a la Renta es una de las herramientas tributarias más utilizadas por los gobiernos para financiar sus actividades, sin embargo, todavía se registra atrasos de su pago por parte de las empresas medianas a las que se hace referencia en este análisis, lo cual puede indicar algunas situaciones, a saber: por un lado, falta de liquidez al momento de realizar la tributación, y/o ausencia de una planificación debida que impide el incumplimiento; este último es el factor más relevante, pues la mayoría de las empresas no cuentan con un departamento de planificación tributaria.

Existe la idea generalizada de que el pago de impuestos disminuye la rentabilidad de las empresas, lo cual, por un lado, podría corroborarse por el hecho de que en el período de análisis (2012-2014) sí se han implementado nuevos impuestos y también se han incrementado el valor de los mismos, en tanto que, por otro lado, existen mecanismos legales que permiten un ahorro tributario, siempre y cuando sean bien planificados, dejando en claro que no se trata de planificar evasiones tributarias.

Los datos expuestos revelan la escasa aplicación del crédito tributario por parte de las empresas, evidenciándose que esta herramienta tributaria no forma parte de las políticas tributarias empresariales; sin embargo, en contraparte, se observa que algunas empresas incurren en atrasos y pagos de multas tanto en el pago de impuestos como en su declaración; esta situación es corroborada con el hecho que la mayor parte de empresas no realiza conciliaciones tributarias, lo que les impide auscultar, a tiempo, su verdadera situación tributaria, aparte de que, admiten, no

organizar debidamente el pago de impuestos y que éste depende del incremento en el nivel de ventas.

Es preocupante el porcentaje de empresas (10%) que no posee liquidez al momento del pago de impuestos, situación que deja entrever una mala situación económica de las mismas, o, en su defecto, una inadecuada planificación presupuestaria, y dentro de ésta, la tributaria, a lo cual, se añade el factor importante de que sólo el 17% de las empresas cuenta con departamento de planificación tributaria. Las empresas que no tienen dicho departamento, argumentan que no lo necesitan porque toda esa tarea la lleva el contador, o porque es una empresa pequeña, que tiene baja producción, y, por lo tanto, no soportaría el costo de su implementación.

Las empresas que sí cuentan con un departamento de planificación tributaria, algunas de ellas (el 20%) indican que este departamento sí debería corregir ciertos aspectos de esta planificación, focalizando estos correctivos en el pago de impuestos y en la baja producción; vale la pena indicar que las empresas que cuentan con este departamento, unas lo tienen ya desde hace 15 años y otras apenas 5 meses (dentro del período de análisis (2012-2014), lo que complica hacer un análisis comparativo estricto del funcionamiento del departamento en todas ellas, aparte de que sólo el 23% de ellas cuenta con personal especializado en la unidad de planificación tributaria.

El 43% de empresas no tiene control interno y externo sobre la tributación, en tanto que el 57% sí lo tiene, pudiéndose acotar que las empresas con control se desempeñan de mejor manera en el ámbito tributario.

La mayor parte de empresas no logra maximizar utilidades minimizando los costos tributarios, situación que podría ser explicada por el hecho de que, así mismo, la mayoría de empresas no cuentan con el departamento de planificación tributaria, mismo que se encargaría de acomodar la carga tributaria acorde al objetivo de percepción de mayores utilidades; sin embargo, habría que analizar el peso real de los gastos totales en los que incurren las empresas, pues, aparte de la no planificación tributaria, pudiera estar sucediendo, igualmente, una inadecuada planificación de los gastos totales en función de los ingresos; esto último se puede comprobar en el Estado de Resultados de las empresas, en donde, algunas de ellas registran incrementos sustanciosos en su nivel de gastos totales comparado con el nivel de ventas, pues, a pesar de que sus ventas crezcan, los gastos también crecen

de manera desproporcional, teniendo, esta situación, una consecuencia directa en las variaciones del flujo de efectivo.

La mayor incidencia de la planificación tributaria en las empresas se da en el área de presupuestos y contable, en tanto que, dentro de los indicadores financieros, su mayor influencia se da en el flujo de caja, la reinversión y los precios de venta.

Los flujos de efectivo en la mayor parte de empresas registran cantidades importantes, y, en algunas de ellas, constan flujos destinados a inversión y financiación, que son indicadores que dan cuenta de que estas empresas han incurrido en inversiones con crédito, debiéndose anotar el hecho resaltante de que, en algunas empresas, se registran valores negativos en el flujo de efectivo de inversión y financiación.

Sin embargo, a pesar de los elementos expuestos, el nivel de ganancia neta de la mayoría de empresas tiene tendencia al alza.

La mayor parte de empresas no cuenta con el rubro anticipo de impuestos, notándose que, en las que sí tienen, se registra siempre un saldo a favor, comprobante, con ello, que este rubro favorece el flujo de efectivo en años subsiguientes al año fiscal declarado.

## **CONCLUSIÓN**

En las empresas medianas de fabricación de muebles de madera de la ciudad de Cuenca que cuentan con un departamento o unidad de Planificación Tributaria, es innegable el impacto de tal planificación, pues sus resultados positivos se muestran en los indicadores presentados tanto en el Estado de Resultados como en el Flujo de Efectivo de tales empresas, denotándose que su nivel de ganancias se incrementa cada año (2012-2014) y su nivel de flujo de efectivo es, así mismo, creciente, salvo aquellas que han optado por realizar nuevas inversiones.

Con la Planificación Tributaria las empresas han podido, inclusive, presentar sus declaraciones y pagos de impuestos al día, así como la entrega de su información en las fechas pertinentes a la Superintendencia de Compañías. De igual manera, estas empresas han cumplido con sus obligaciones tributarias haciendo uso del crédito tributario e impuestos diferidos, efectuando, debidamente, los ajustes requeridos en sus estados financieros.

Al efectuar la Planificación Tributaria, las empresas han logrado obtener un ahorro impositivo importante, cuyos montos pueden verificarse en la cuenta de ajustes por

pago anticipado de impuestos, mismos que cuentan con cantidades significativas, a pesar de que, en los años de análisis, el gobierno nacional ha ido incrementando el valor de impuestos y creando otros, situación que no ha impedido que las empresas cumplan con la legislación tributaria vigente.

Cabe resaltar el hecho de que estas empresas muestran un margen bruto de ganancias muy superior al margen neto de ganancias, que resulta luego del pago de impuestos, dejando entrever que los impuestos, actualmente, representan una “carga” alta para las empresas, por la creación de nuevos impuestos sectorial y nacional y por el incremento en el pago del impuesto a la renta; sin embargo, con la planificación tributaria, automáticamente, las empresas asumen una especie de “riesgo tributario”, en el mismo que están conscientes de la presión tributaria existente, del incumplimiento de sus obligaciones impositivas y de las consecuencias de sus propias decisiones económicas; en este panorama, las empresas analizadas han sabido aprovechar al máximo los incentivos fiscales vigentes.

El flujo de efectivo con planificación tributaria, igualmente, ha reportado beneficios en estas empresas, obteniendo flujos de caja positivos y operativos en tiempos de crisis, lo cual les ha implicado no solamente hacer ecuaciones numéricas sino adoptar decisiones responsables y comprometidas con objetivos concretos, redundando en beneficio de su rentabilidad, eficiencia y seguridad de sus inversiones.

Para las empresas que no realizan Planificación Tributaria, es indispensable que consideren que ésta es importante para fortalecer los procedimientos y dictar las acciones empresariales con el fin de alcanzar las metas y objetivos planteados a nivel tributario o contributivo, como queda demostrado con los resultados financieros de las empresas que sí lo realizan. Además, el control interno tributario forma parte integrante del proceso de planificación tributaria y debe estar presente en toda organización que desee lograr con eficiencia el cumplimiento de sus obligaciones impositivas. Una característica relevante de las medianas empresas es la flexibilidad a los cambios que éstas presentan, lo que da lugar a que el proceso de planificación tributaria sea implementado sin mayor complejidad o dificultad dentro de los procesos ordinarios de la empresa.

- La planificación tributaria, en las empresas medianas estudiadas, de la ciudad de Cuenca, no es un área considerada fundamental para el logro de objetivos

exitosos dentro de las mismas, por lo que es necesario que éstas le proporcionen el carácter de importante, y, las empresas que no tienen este departamento, deberían implementarlo.

- La incidencia financiera de la planificación tributaria, todavía denota un mínimo alcance, lo que deja entrever que no se la está empleando de manera correcta y que es necesario optimizarla.
- Si bien todas las empresas muestran indicadores de venta con tendencia al alza, éstos podrían ser superiores, aplicando debidamente la planificación tributaria.
- El peso de la carga tributaria de las empresas es soportable, pues el nivel de ganancias netas es bajo en relación al nivel de ganancias brutas; sin embargo, en el aspecto que deberían concentrarse, algunas de ellas, es en el nivel de gastos totales, pues éste es alto.
- Tanto los estados de resultados como los flujos de caja denotan tendencia al alza, en todos sus componentes, existiendo pocas empresas que tienen valores negativos en algunos años por la actividad de inversión con financiación, motivo que les ha llevado a una disminución en sus ganancias netas; lo importante sería, más bien, que las empresas alcancen los resultados económicos necesarios para que efectúen actividades de reinversión, con lo cual, las nuevas inversiones no requerirían financiamiento de terceros.
- Las NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) son aplicadas en una mínima cantidad de empresas, razón por la que es necesario regular esta actividad para que las mismas cumplan estrictamente con su aplicación, pues esto irá en beneficio sustancial para el logro de los objetivos empresariales.
- La mayor parte de empresas no han logrado optimizar el nivel de utilidades minimizando el costo tributario, con lo que se puede plantear una mejor utilización de la planificación tributaria, la que tendría que encargarse de acoger a la empresa a los beneficios tributarios existentes para esta rama de la producción, utilizando herramientas tributarias disponibles en la actualidad.
- Tanto el crédito tributario como las conciliaciones tributarias y los controles externos e internos no son aplicados en la mayor parte de empresas, por lo que es necesario recalcar la importancia que tienen estas actividades para la consecución de resultados positivos en la organización empresarial.
- Por último, en el período de análisis (2012-2014), el país estuvo abocado a una especie de inestabilidad en el plano tributario, pues unos impuestos incrementaron su valor y otros se crearon, tanto en el plano local como nacional, lo cual provocó, a su vez, inestabilidad empresarial en cuanto a sus ventas, y, por ende, a su nivel

de utilidades; empero, cualquier situación en el ámbito tributario, debe ser manejada exitosamente por el departamento de planificación tributaria.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Holm, Hansen (2010), *Niif Teoría y Práctica. Manual para Implementar las Niif* (2 ed.). Ecuador, Quito: Editorial Ediciones Nacionales.

Fonrouge, Carlos Giullani (2012), en Diccionario Derecho Tributario. Ecuador, Quito: Corporación de estudios y Publicaciones.

García Novoa, César (2012), en Diccionario Derecho Tributario. Ecuador, Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.

Uvillus, Gabriel (2012), en Diccionario Derecho Tributario. Ecuador, Quito: Corporación de estudios y Publicaciones.

Villegas, Héctor (2012), en Diccionario Derecho Tributario. Ecuador, Quito: Corporación de estudios y Publicaciones.

Velasteguí, Wilson (2015). *Planificación Tributaria*. Ecuador, Quito.

Villegas, H. (2011). *Manual de Derecho Tributario*. Ecuador, Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones

Vergara, Samuel. (2012). *Planificación Tributaria*. Madrid: Lavel S.A.

Troya Jaramillo, José Vicente. (2014), *Manual de Derecho Tributario*. Ecuador, Quito.

Pontón Espinoza, Carla Isabel (2012), *Planificación tributaria para la empresa*. Ecuador, Quito.

### **Publicaciones Oficiales**

#### **(Leyes, Reglamentos y Normas Técnicas)**

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Código Tributario Ecuatoriano.

Normas Internacionales de Información Financiera.

Ley de Compañías.

Circular No. NAC-DGECCGC12-00009 del Servicio de Rentas Internas, publicado en el Registro Oficial # 718 del 6 de junio del 2012.

Resolución del Comité de Política Tributaria CPT-04-2013, publicado en el cuarto suplemento del Registro Oficial # 152 del 27 de diciembre del 2013.

Manual de obligaciones tributarias, con aplicación para el pago y declaración del impuesto, desde el 2012.

Registro Oficial 184 del 14 de febrero 2014.

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI (Codificación 26 / Registro Oficial Suplemento 463 de 17-nov-2004 / Última modificación: 20-mayo- 2014)

### **Fuentes electrónicas**

#### **(Linkografía)**

[www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)

[www.uasb.edu.ec](http://www.uasb.edu.ec)  
[www.sunat.gtob.ec](http://www.sunat.gtob.ec)  
[www.aeat.es](http://www.aeat.es)  
[www.impuestos.gov.bo](http://www.impuestos.gov.bo)  
[www.ief.es](http://www.ief.es)  
[www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/](http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/)  
[www.bdo.com.pa/](http://www.bdo.com.pa/)  
[www.delvallepanama.com](http://www.delvallepanama.com)  
[www.slideshare.net/shirleymendez82/definicion-deplaneacion-tributaria](http://www.slideshare.net/shirleymendez82/definicion-deplaneacion-tributaria)  
[www.xpande.cl/planificacion.php](http://www.xpande.cl/planificacion.php)  
[educaciones.slideshare.net/wilsonvelas/planificacion-tributaria](http://educaciones.slideshare.net/wilsonvelas/planificacion-tributaria)  
[www.xpande.cl/planificacion.php](http://www.xpande.cl/planificacion.php)

# **ANEXO 1**

## **FICHA DE ENCUESTA**

**(APLICADA A 30 EMPRESAS MEDIANAS DE FABRICACIÓN DE MUEBLES DE  
MADERA**

**DE LA CIUDAD DE CUENCA)**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS**

**CUESTIONARIO DE ENCUESTA**

**Instructivo:** El presente formulario tiene como finalidad recolectar información para el desarrollo de la Tesis de Maestría “incidencia financiera de la Planificación Tributaria en las empresas medianas del Sector Fabricación de Muebles de Madera en la ciudad de Cuenca, período: 2012-2014”. En tal virtud, se solicita, de la manera más comedida, responder con sinceridad y claridad las preguntas aquí planteadas. Marque con X las respectivas respuestas de opción múltiple.

**F O R M U L A R I O**

**I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA**

1. Nombre de la Empresa:.....
2. Dirección: .....
3. Años de funcionamiento: .....
4. Cantidad de trabajadores y empleados (total): .....
5. Línea de producción: .....
6. La empresa utiliza las NIIF's (Normas Internacionales de Información Financiera)?-----

**II. TRIBUTACIÓN**

**1. La empresa realiza el pago de sus impuestos de la siguiente forma:**

- Impuesto a la Renta:

A tiempo siempre                       Se atrasa a veces                       Se atrasa

- Impuesto al Valor Agregado:

A tiempo siempre                       Se atrasa a veces                       Se atrasa

- Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta:

A tiempo siempre                       Se atrasa a veces                       Se atrasa

- Retenciones en la fuente del IVA:

A tiempo  Se atrasa a veces  Se atrasa siempre

**2. El pago de impuestos, disminuye la rentabilidad de la empresa?**

Bastante  Medianamente  Poco  Nada

**3. Se utiliza el crédito tributario en la empresa?**

Sí  No  A veces

**4. La empresa paga impuestos sobre activos totales (predio, vehículos, etc.)?**

Sí  No  A veces

**5. La empresa paga impuestos a consumos especiales?**

Sí  No  A veces

**6. Qué otro impuesto paga la empresa?**

-----  
 -----  
 -----

**7. La empresa realiza de manera oportuna la declaración de impuestos?**

Sí  No  Se atrasa a veces

**8. La empresa paga multas por concepto de pagos y declaraciones atrasadas de impuestos?**

Sí  No  A veces

**9. La empresa realiza conciliaciones tributarias?**

Sí  No  A veces

**10. La empresa posee liquidez a la fecha del pago de impuestos?**

Sí  No

**III. PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA**

**1. La empresa cuenta con un departamento o unidad de planificación tributaria?**

Sí  No

2. Si la respuesta anterior es negativa, señale las razones:

-----  
-----  
-----

3. La empresa organiza debidamente el pago de impuestos?

Sí  No  A veces

4. Puede la empresa evitar los atrasos en el pago de impuestos y el correspondiente pago de multas?

Sí  No

5. Si la respuesta anterior es positiva, indique la manera:

-----  
-----  
-----

6. La empresa debería corregir o modificar algunas acciones de la planificación tributaria que realiza?

Sí  No

7. Si la respuesta anterior es positiva, indique cuáles:

-----  
-----  
-----

#### IV. INCIDENCIA FINANCIERA DE LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA

(Conteste esta sección sólo si la empresa realiza Planificación Tributaria)

1. Desde hace cuántos años la empresa viene realizando planificación tributaria?-----
2. Existe personal especializado en la empresa, o asesores financieros, que contribuyen a la realización de la planificación financiera?

Sí No 

3. Existe control interno y externo sobre el pago de impuestos en la empresa?

Sí No 

4. Si la respuesta anterior es positiva, con qué periodicidad se dan estos controles?

Controles internos: -----

Controles externos: -----

5. Cuáles son los impuestos que representan mayor carga para la empresa?: -----

-----

6. Cuáles son los impuestos que representan menor carga para la empresa?: -----

-----

7. En cuál de los siguientes indicadores ha influido, mayoritariamente, la planificación tributaria de la empresa?:

Administrativos internos Administrativos externos Presupuestarios Financieros Gestión Tributarios Contables Utilidades 

8. Manera cómo influye, en los indicadores financieros de la empresa, el pago de impuestos con planificación tributaria:

- Flujo de caja: Bastante  Medianamente  Poco  Nada 

- Estado de resultados:

Bastante  Medianamente  Poco  Nada - Reinversión: Bastante  Medianamente  Poco  Nada 

- Precios de venta:

Bastante  Medianamente  Poco  Nada

- Ahorro por pago anticipado de impuestos:

Bastante

Medianamente

Poco

Nada

9. **La empresa ha logrado maximizar utilidades minimizando los costos tributarios en los años 2012, 2013 y 2014?**

Sí

No

**LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY AGRADECE SU VALIOSA COLABORACIÓN**

Sello de la UDA

Sello de la Empresa Encuestada

Cuenca, febrero, 2016

# ANEXO 2

- ESTADOS DE RESULTADOS
- FLUJOS DE EFECTIVO

(10 EMPRESAS MEDIANAS DE FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA  
DE LA CIUDAD DE CUENCA. PERÍODO: 2012-2014)

MUEBLES ATU  
ESTADO DE RESULTADOS

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
VENTAS	870.117,34	920.432,34	975.746,58
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	14.058,86	15.058,86	15.844,28

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	926,62	1.031,32	1.623,88
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	11.602,80	12.108,20	12.645,70
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	2.456,06	3.511,02	4.225,46

**FUENTE:** Superintendencia de Compañías - Cuenca

**ELABORACIÓN:** Autor

**MUEBLES ATU  
FLUJO DE EFECTIVO**

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	84.674	87.352	90.121
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	104.107	110.405	112.389
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-90.405	-80.218	-78.648
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	15.000	16.000	16.000
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-5.731	-4.275	-3.345
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	30.538	33.285	34.788
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	24.807	26.592	24.052
AJUSTES POR GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	-11.603	-10.205	-8.105

**FUENTE:** Superintendencia de Compañías - Cuenca

**ELABORACIÓN:** Autor

**MUEBLES BURGUES  
ESTADO DE RESULTADOS**

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
VENTAS	1.072.080	1.342.654	1.471.442
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	3.843	4.028	5.463

ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	8.923	9.723	10.066
CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	1.950	2.241	2.840
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	5.723	6.980	7.601

**FUENTE:** Superintendencia de Compañías - Cuenca

**ELABORACIÓN:** Autor

#### MUEBLES BURGUES

#### FLUJO DE EFECTIVO

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-2.281	-4.631	-6.594
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-49.243	-50.949	-54.149
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	59.767	61.682	64.433
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	7.878	8.092	10.284

**FUENTE:** Superintendencia de Compañías - Cuenca

**ELABORACIÓN:** Autor

#### MUEBLES CARRUSEL

#### ESTADO DE RESULTADOS

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
VENTAS	994.698	1.187.752	1.499.624
GASTOS	480.523	747.940	820.128

GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)	30.606	30.606	36.529
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	-31.643	-71.791	15.883

FUENTE: Superintendencia de Compañías - Cuenca

ELABORACIÓN: Autor

#### MUEBLES CARRUSEL

##### FLUJO DE EFECTIVO

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	19.424	-29.050	14.480
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	432.117	455.505	480.624
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	122.121	142.343	162.821
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	122.121	142.343	162.821

FUENTE: Superintendencia de Compañías - Cuenca

ELABORACIÓN: Autor

#### MUEBLES COLINEAL

##### ESTADO DE RESULTTADOS

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
VENTAS	49.936,80	51.695,49	54.197,69
GANANCIA BRUTA	18.946,37	20.729,64	23.688,30

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	3.192,37	3.839,43	4.063,71
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	849,80	968,05	1.078,79
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	2.045,39	2.625,81	2.984,91

FUENTE: Superintendencia de Compañías - Cuenca

ELABORACIÓN: Autor

#### MUEBLES COLINEAL

##### FLUJO DE EFECTIVO

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	972.465	1.062.790	-2.483.592
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.129.076	1.402.092	2.854.353
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.098.451	1.189.034	2.243.339
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2.021.246	2.296.231	3.487.435
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	4.100.325	4.420.955	5.730.775

FUENTE: Superintendencia de Compañías - Cuenca

ELABORACIÓN: Autor

#### MUEBLES MADEFORM

##### ESTADO DE RESULTADOS

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
VENTAS	39.878,80	45.824,80	50.827,80
GANANCIA BRUTA	10.452,37	15.328,37	19.811,37

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	2.489,37	4.761,37	6.890,37
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	798,80	994,80	1.085,80
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	1.569,39	2.790,39	3.036,39

**FUENTE:** Superintendencia de Compañías - Cuenca

**ELABORACIÓN:** Autor

#### MUEBLES MADEFORM

##### FLUJO DE EFECTIVO

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	528232	864208	1189453
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	721897	976206	1005809
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	705426	794898	962890
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	1258742	1476773	1934216
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	2543897	2971235	3467104

**FUENTE:** Superintendencia de Compañías - Cuenca

**ELABORACIÓN:** Autor

#### MUEBLES MADELAF

##### ESTADO DE RESULTADOS

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
VENTAS	875.634	928.652	987.565
GASTOS	420.990	567.903	597.660

GASTO IMPUESTO A LA RENTA	25.606	32.246	36.083
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	30.129	37.613	41.325

FUENTE: Superintendencia de Compañías - Cuenca

ELABORACIÓN: Autor

**MUEBLES MADELAF**

**FLUJO DE EFECTIVO**

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	16.828	20.767	25.923
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	390.908	402.765	45.210
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO	98.451	110.643	130.909
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	98.451	110.643	130.909

FUENTE: Superintendencia de Compañías - Cuenca

ELABORACIÓN: Autor

**MUEBLES MADENZACORP**

**ESTADO DE RESULTADOS**

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA	784.525	894.673	913.790

TOTAL IMPUESTO CAUSADO	9.767	10.864	12.017
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	6.896	7.890	8.147
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	2.036	2.960	3.870
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	2.056	2.728	3.465
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	5.059	6.901	8.612

FUENTE: Superintendencia de Compañías - Cuenca

ELABORACIÓN: Autor

#### MUEBLES MADENZACORP

##### FLUJO DE EFECTIVO

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	27.642	30.491	33.856
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	30.983	31.285	33.856
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	16.377	19.906	21.829
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	49.937	50.067	55.685

FUENTE: Superintendencia de Compañías - Cuenca

ELABORACIÓN: Autor

#### MUEBLES MADERPALLET

##### EDSTADO DE RESULTADOS

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
VENTAS	1.869.598	2.010.486	2.216.977

GASTO IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	21.287	23.700	26.876
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	7.234	7.982	10.074
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	36.756	39.577	42.620
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	14.979	16.841	19.576

FUENTE: Superintendencia de Compañías - Cuenca

ELABORACIÓN: Autor

#### MUEBLES MADERPALLET

##### FLUJO DE EFECTIVO

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-16.758	-26.599	-29.777
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	90.459	110.812	118.222
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	0	0	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	90.459	110.812	118.222

FUENTE: Superintendencia de Compañías - Cuenca

ELABORACIÓN: Autor

#### MUEBLES RENOVA

##### ESTADO DE RESULTADOS

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
-------------------------	------	------	------

VENTAS	940.504	997.862	1.968.924
GASTO IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	21.851	22.951	24.243
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	8.764	9.654	9.862
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	37.090	38.604	40.869
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	12.706	14.625	16.471

**FUENTE:** Superintendencia de Compañías - Cuenca

**ELABORACIÓN:** Autor

#### MUEBLES RENOVA

#### FLUJO DE EFECTIVO

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0	-9.541
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO	89.767	98.767	110.110
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	5.404	9.642	0
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	89.767	98.767	110.110

**FUENTE:** Superintendencia de Compañías - Cuenca

**ELABORACIÓN:** Autor

#### STATUS MUEBLES

#### ESTADO DE RESULTADOS

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
-------------------------	------	------	------

VENTAS	861.115	981.323	1.228.704
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	1.689	2.876	3.971
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	67.788	71.560	95.431
CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	988	1.183	2.642
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	3.987	4.765	4.765

**FUENTE:** Superintendencia de Compañías - Cuenca

**ELABORACIÓN:** Autor

**STATUS MUEBLES**  
**FLUJO DE EFECTIVO**

PRINCIPALES COMPONENTES	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2.690	3.034	4.563
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO	30.865	35.434	38.675
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	61.768	65.787	69.787
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	6.789	8.564	10.043

**FUENTE:** Superintendencia de Compañías - Cuenca

**ELABORACIÓN:** Autor

# **ANEXO 3**

## **CUADROS RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS POR EMPRESA**

**(10 EMPRESAS MEDIANAS DE FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA  
DE LA CIUDAD DE CUENCA. PERÍODO: 2012-2014. ESTADO DE RESULTADOS Y  
FLUJO DE EFECTIVO)**

**EMPRESAS MEDIANAS DE FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA  
CUADROS RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS  
ESTADO DE RESULTADOS POR EMPRESA  
2012-2013-2014**

---

PRINCIPALES COMPONENTES	MUEBLES ATU			MUEBLES COLINEAL		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
VENTAS	870.117	920.432	975.746	49.936	51.695	54.197
GANANCIA BRUTA	14.058	15.058	15.844	18.946	20.729	23.688
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	11.602	12.108	12.645	849	968	1.078
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	2.456	3.511	4.225	2.045	2.625	2.984
	MUEBLES MADEFORM			MUEBLES MADELAF		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
VENTAS	39.878	45.824	50.827	875.634	928.652	987.565
GANANCIA BRUTA	10.452	15.328	19.811			
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	798	994	1.085	25.606	32.246	36.083
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	1.569	2.790	3.036	30.129	37.613	41.325
	MUEBLES BURGUES			STATUS MUEBLES		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
VENTAS	1.072.080	1.342.654	1.471.442	861.115	981.323	1.228.704
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	3.843	4.028	5.463	1.689	2.876	3.971
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	8.923	9.723	10.066	67.788	71.560	95.431
CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	1.950	2.241	2.840	988	1.183	2.642
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	5.723	6.980	7.601	3.987	4.765	4.765
	MUEBLES MADERPALLET			MUEBLES RENOVA		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
VENTAS	1.869.598	2.010.486	2.216.977	940.504	997.862	1.968.924
GASTO IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	21.287	23.700	26.876	21.851	22.951	24.243
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	7.234	7.982	10.074	8.764	9.654	9.862
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	36.756	39.577	42.620	37.090	38.604	40.869
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	14.979	16.841	19.576	12.706	14.625	16.471
	MUEBLES CARRUSEL					
	2012	2013	2014			
VENTAS	994.698	1.187.752	1.499.624			
GASTOS	480.523	747.940	820.128			
GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)	30.606	30.606	36.529			
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	-31.643	-71.791	15.883			
	MUEBLES MADENZACORP					
	2012	2013	2014			

VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA	784.525	894.673	913.790
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	9.767	10.864	12.017
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	6.896	7.890	8.147
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	2.056	2.728	3.465

**Fuente:** Superintendencia de Compañías-Cuenca

**Elaboración:** Autor

PRINCIPALES COMPONENTES	MUEBLES ATU			MUEBLES MADENZACORP		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	84.674	87.352	90.121	27.642	30.491	33.856
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-90.405	-80.218	-78.648			
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-5.731	-4.275	-3.345	30.983	31.285	33.856
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	30.538	33.285	34.788	16.377	19.906	21.829
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	24.807	26.592	24.052	49.937	50.067	55.685
	MUEBLES CARRUSEL			MUEBLES COLINEAL		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	19.424	-29.050	14.480	972.465	1.062.790	-2.483.592
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	432.117	455.505	480.624	1.129.076	1.402.092	2.854.353
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	122.121	142.343	162.821	1.098.451	1.189.034	2.243.339
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO				2.021.246	2.296.231	3.487.435
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	122.121	142.343	162.821	4.100.325	4.420.955	5.730.775
	MUEBLES MADEFORM			MUEBLES MADELAF		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	528232	864208	1189453	16.828	20.767	25.923
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	721897	976206	1005809	390.908	402.765	45.210
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	705426	794898	962890	98.451	110.643	130.909
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1258742	1476773	1934216			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	2.543.897	2.971.235	3.467.104	98.451	110.643	130.909
	MUEBLES MADERPALLET			MUEBLES RENOVA		

	2012	2013	2014	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-16.758	-26.599	-29.777	0	0	-9.541
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	90.459	110.812	118.222	89.767	98.767	110.110
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	0	0	0	5.404	9.642	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	90.459	110.812	118.222	89.767	98.767	110.110
	<b>STATUS MUEBLES</b>			<b>MUEBLES BURGUES</b>		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2.690	3.034	4.563	-2.281	-4.631	-6.594
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	30.865	35.434	38.675	-49.243	-50.949	-54.149
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	61.768	65.787	69.787	59.767	61.682	64.433
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	6.789	8.564	10.043	7.878	8.092	10.284

**Fuente:** Superintendencia de Compañías-Cuenca

**Elaboración:** Autor